



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
NUMERO
83
Sesión
Ordinaria
27/09/2015.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:13 Nueve horas con trece minutos del día 27 Veintisiete de Septiembre de 2015 dos mil quince, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 83 (Ochenta y tres), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
LUIS PEREZ VENEGAS
LORETO BEDOY MORENO
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

Antonio Pulido Alvarez
Loreto Bedoy Moreno
Juan Carlos Gonzalez Hernandez
Juan Ernesto Navarro Salcedo
Margarita Maldonado Garcia
Luis Ricardo Cortes Morales
Jose Antonio Contreras Hernandez
Gregorio Davalos Nuño

Jacqueline

[Signature]

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA NÚMERO 81 OCHENTA Y UNO Y EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESION SOLEMNE NUMERO 82 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA RELACION DE GASTOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.
5. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015 DOS MIL QUINCE.
6. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN CONTRATO DE SERVIDUMBRE VOLUNTARIA CON EL C. HERMENEGILDO LOMELÍ MENDEZ, PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "RANCHO LA HUIZACHERA" LUGAR DONDE SE REALIZA LA OBRA "CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO" TODO CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.
7. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO.
8. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR UN INCREMENTO MENSUAL DE \$24,000.00 VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100.M.N. AL BANCO DE ALIMENTOS DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. LO ATERIOR EN VIRTUD QUE EN LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES CON QUE CUENTA HOY ESTA NOBLE INSTITUCION Y QUE ESTA ADMINISTRACION GENEROSAMENTE DONO EL PREDIO PARA SU CONSTRUCCION. DICHA SOLICITUD ES DEBIDO AL INCREMENTO DE BENEFICIARIOS Y SOSTENIMIENTO DE FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS, ASÍ COMO TAMBIEN POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE VIGILANCIA Y PERSONAL OPERATIVO, EL PAGO DE LA LUZ, AGUA POTABLE, VEHICULOS, GASOLINA Y GASTOS DE MANTENIMIENTO. DICHO INCREMENTO ES CON EL FIN DE SEGUIR AYUDANDO A LAS FAMILIAS QUE CARECEN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN NUESTRO MUNICIPIO.
9. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR UNA CUOTA OFICIAL MINIMA DE \$10.00 DIEZ PESOS 00/100M.N. EN EL COBRO DEL PREDIAL, AGUA Y PADRON Y LICENCIAS A LA CRUZ ROJA DELEGACION ZAPOTLANEJO. ESTO EN VIRTUD DEL AUMENTO DE ATENCION, SERVICIO MEDICO, DE EMERGENCIAS A LA CIUDADANIA Y EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ASÍ COMO DE LAS AMBULANCIAS.
10. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.
11. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día con la corrección del acomodo de los puntos del orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 82 Ochenta y Dos, correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 11 Once de Septiembre del año 2015 dos mil quince, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Munícipes presentes la dispensa de la lectura del Acta número 81 Ochenta y uno, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 28 Veintiocho de Agosto del año 2015 dos mil quince, así como también el Acta número 82 Ochenta y dos, correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 11 Once de Septiembre del 2015 dos mil quince, en votación económica es son aprobadas por **UNANIMIDAD de los 14 Catorce Regidores presentes**. Acto seguido, el Presidente Municipal Instruye al Secretario General para que someta a votación la aprobación del **Acta número 81 Ochenta**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 28 Veintiocho de Agosto del año 2015 dos mil quince, así como también el **Acta número 82 Ochenta y dos**, correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 11 Once de Septiembre del año 2015 dos mil quince, las cuales son aprobadas por **UNANIMIDAD de 14 catorce Regidores presentes**.-----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA RELACION DE GASTOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, se recibió un escrito que a la letra dice: Dependencia: Tesorería Municipal. Número de oficio: 267/2015 LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN. SECRETARIO GENERAL. PRESENTE: Por este conducto le envié un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades diarias y a la vez para solicitarle someter a aprobación en la próxima sesión de cabildo la relación de gastos ejercidos en el ejercicio fiscal 2014 contenidos en el anexo 1 al presente:

Poliza	No.	Orden de Pago	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe
Egresos	30	B878109	13 de Enero 2014	Gabriel Macfarland	Pirotecnia, escenario y maquila de discos aniversario Puente de Calderon	\$ 95,000.00
Egresos	71	MZJ00089	16 de Enero 2014	Rocio Arizbeth Urzúa Villalobos	Renta mantelería, toldos y mobiliario evento Aniversario Puente Calderon	\$ 28,686.80
Egresos	69	MZJ00068	16 de Enero 2014	Producciones Elide, S.A. de C.V.	Mariachi que acompaña al Ballet Guadalajara aniversario Puente de Calderón	\$ 10,440.00

J. Antonio Oval 2/11

Sacajeline

[Signature]

Corito 2014

Egresos	176	MZJ00069	17 de Enero 2014	Productos y Servicios Tabares, S.C.	Servicios por logística y contratación del Elenco Artístico para conmemoración aniversario Puente de Calderon.	\$ 98,700.00
Egresos		MZJ00144	27 de Enero 2014	Salvador de Alba Martínez	Elaboración de Proyecto ejecutivo del museo Puente de Calderon	\$ 99,615.00
Egresos	191	B878442	12 de Febrero 2014	Comercializadora y Distribuidora Frías, S.A. de C.V.	Renta de toldo y sonorización en aniversario Puente de Calderon	\$ 93,163.20
Egresos	315	-	30/01/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 324,068.83
Egresos	562	-	28/02/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 321,966.72
Egresos	609	-	28/03/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 321,939.94
Egresos	64	-	02/05/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 313,145.28
Egresos	571	-	30/05/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 315,273.44
Egresos	617	-	27/06/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 155,007.29
Egresos	618	-	27/06/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 150,000.00
Egresos	68	-	01/08/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 308,984.37
Egresos	747	-	29/08/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 307,777.96

Jaqueline

Antonio Diaz H

LORETO BEPEY

Diario	79	-	01/10/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 305,74 5.27
Diario	9	-	01/11/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 156,18 2.14
Diario	438	-	07/11/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 150,17 2.16
Diario	1800	-	28/11/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 309,48 9.16
Diario	918	-	11/12/2014	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos en el Municipio	\$ 309,48 9.16
Egresos	436	B878352	10/01/2014	José de Jesús González Cuevas	Pago parcial en cumplimiento o al convenio por compra de terreno Puente de Calderon	\$ 52,000 .00
Transferencia	-	-	21/02/2014	Nextcode, S.A. de C.V.	Anticipo 50% venta de servicio de acceso a internet y redes	\$ 40,600 .00
Egresos	274	B876015	13/02/2014	Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	Pago 4 Laptops Ideatap Notebook G 480 C 13 4 GB 500GB W8 DVD RW DARK para departamento de Programas Sociales.	\$ 27,371 .36
Egresos	315	B878205	13/02/2014	Modelo Promotora Artística, S.A. de C.V.	4 horas de evento musical con la participación del mariachi Zapotlanejo, el día 09 de Enero 2014 con motivo de la venida del Delegado de la SAGARPA y	\$ 11,600 .00

J. Antonio Cruz ZA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Marjeline

[Signature]

[Signature]
Coreto Becer Car

 Antonio Cortés H.
 Loreto Bedoy
 Esteban Jimenez

					miembros de las Asociaciones de Ovino cultores de Zapotlanejo, Caprino cultores de Santa Fe, Asociaciones Ganaderas y de Porcicultores locales e interesados en apoyos para invernaderos de diferentes productos celebrada en Puente de Calderon .	
Egresos	1278 y336	878531	19/02/2014	Technology Unlimited, S.A. de C.V.	Mochilas con paquetes de útiles escolares 2013, para alumnos de escuelas de la cabecera municipal y delegaciones municipales, para alumnos de pre escolar, primaria y secundaria.	\$ 518,770.53
Egresos	472	MZI03441	26/02/2014	Bonifacia Jimenez Tapia	Pago de intereses en cumplimiento o al adendum con fecha 29 de mayo 2013 por compra de terreno Calderon y La Joya.	\$ 62,500.00
Egresos	474	B878262 Y MZI03440	26/02/2014	Esteban Jimenez Tapia	Pago de intereses en cumplimiento o al adendum con fecha 29 de mayo	\$ 62,500.00

 Jacqueline


					2013 por compra de terreno Calderon y La Joya.	
Egresos	143	MZJ00185	06/02/2014	Fundación Teleton de México, A.C.	Donativos económicos para CRIT de Occidente	\$ 50,000.00
Egresos	37	MZJ00176	05/03/2014	Fundación Teleton de México, A.C.	Donativos económicos para CRIT de Occidente	\$ 50,000.00
Egresos	142	B461098	09/04/2014	Fundación Teleton de México, A.C.	Donativos económicos para CRIT de Occidente	\$ 50,000.00
Egresos	87	MZJ04095	08/05/2014	Fundación Teleton de México, A.C.	Donativos económicos para CRIT de Occidente	\$ 50,000.00
Diario	244	XXXXXXXXX X	06/03/2014	María Celia González Mariscal	Arrendamiento de locales Protección Civil y Bomberos a partir del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2014	\$ 33,390.00
Diario	892	B8878863	19/03/2014	Habib abaechelani Lattuf	Apoyo por boletos de avión para Presidenta y Directora del DIF con motivo de la salida a la Ciudad de Cozumel para participar en la 30 asamblea de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez del 01 al 07 de Abril 2014	\$ 8,050.00
Egresos	30	B461050	03/04/2014	GK TELECOMUNICACIONES, S.A. de C.V.	Servicio de Spot 2 MB para pueblos de la Barranca Santa Cecilia y Placita	\$ 15,960.01

J. Antonio Cortés M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jacqueline

[Signature]

[Signature]

LORETO BLODY
[Signature]

				Morelos por los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2014.	
Egresos	162	MZJ04056	09/04/2014	Servicio de representación del elenco artístico para la Expo-Feria Ganadera Zapotlanejo 2014.	\$ 208,800.00
Egresos	351	MZJ04165	20/05/2014	Servicio de representación del elenco artístico para la Expo-Feria Ganadera Zapotlanejo 2014.	\$ 208,800.00
Egresos	484	MZJ04163	26/05/2014	Servicio de representación del elenco artístico para la Expo-Feria Ganadera Zapotlanejo 2014.	\$ 208,800.00
Egresos	597	MZJ04164	30/05/2014	Servicio de representación del elenco artístico para la Expo-Feria Ganadera Zapotlanejo 2014.	\$ 208,800.00
Transferencia	Transferencia	MZJ04416	06/05/2014	Bomba sumergible multi etapas para agua limpia sin tratar marca AGC serie Gimble construida en hierro gris con impulsores en bronce, flechas de	\$ 233,136.80

Jacqueline



J. Antonio Cortés M.

LORITO BEROY





					acero inoxidable 416 con descarga de 6" ntp fabricada en hierro dúctil y acoplada a motor eléctrico sumergible misma marca de alta temperatura de 200 H.P. 440 Volts-3 fases 10.	
Egresos	369	MZI 04243	22/05/2014	Breindir, S.A. de C.V.	Servicio de juegos mecánicos, jaripeo, evento ignaural, teatro del pueblo con motivo de de Expo Ganadera Zapotlanejo llevada a cabo del 17 al 25 de mayo 2014 en el CRUM	\$ 545,200.00
Egresos	327	MZI04166	15/05/2014	Promag de Occidente, S.A. de C.V.	Presentación y exhibición de Serpencoatl y Minigolf	\$ 100,000.00
Egresos	207	MZI04250	09/06/2014	Promag de Occidente, S.A. de C.V.	Presentación y exhibición de Serpencoatl y Minigolf	\$ 150,000.00
Egresos	353	MZI04253	20/05/2014	Autonova, S.A. de C.V.	Compra de un automovil SPARK año 2014 que se rifó en la Expoferia Zapotlanejo 2014	\$ 54,000.00
Egresos	143	MZI04453	20/06/2014	Autonova, S.A. de C.V.	Compra de un automovil SPARK año 2014 que se rifó en la	\$ 54,120.00

J. Antonio Cortés M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jacqueline

[Signature]

[Signature]

LORETO BEJOY

[Signature]

					Expoferia Zapotlanejo 2014	
Diario	408	XXXXXXXXX X	05/09/2014	Flores Sanchez Luz Alicia	Impresión de 300 libros para el segundo informe de gobierno	\$ 84,744.00
Egresos	230	MZJ6338	04/09/2014	Kristian Samuel Ruiz Nuño	Mano de obra dentro del programa Escuela Bonita	\$ 25,696.00
Diario	141	XXXXXXXXX X	01/10/2014	Habib abaechelani Lattuf	Boletos de avion del Presidente Municipal y Presidenta del DIF a la Ciudad hermana de Chicago, Illinois para asistir a reunion anual del Club San José de las Flores.	\$ 31,746.00
Diario	142	XXXXXXXXX X	01/10/2014	Victor Manuel Peralta Galvan	Pasajes aereos para el Secretario General y dos regidores del Ayuntamiento o a la Ciudad de los Baños.	\$ 22,987.00
Diario	858	XXXXXXXXX X	25/06/2014	Lucas Romero Barreto	28 cubetas de pintura color beige	\$ 19,488.00
Diario	859	XXXXXXXXX X	25/06/2014	Lucas Romero Barreto	10 cubetas de pintura color beige	\$ 6,960.00
Diario	860	XXXXXXXXX X	25/06/2014	Lucas Romero Barreto	28 cubetas de pintura color beige	\$ 19,488.00
Diario	861	XXXXXXXXX X	25/06/2014	Lucas Romero Barreto	22 cubetas de pintura color beige	\$ 15,312.00
Diario	862	XXXXXXXXX X	01/07/2014	Lucas Romero Barreto	15 cubetas de pintura color beige	\$ 10,440.00
Diario	863	XXXXXXXXX X	01/07/2014	Lucas Romero Barreto	15 cubetas de pintura color beige	\$ 10,440.00
Diario	1603	XXXXXXXXX	22/10/2014	Modelo Promotora	Consumo de	\$

anteproyecto

[Handwritten signature]

Antonio Quintanilla

[Handwritten signature]

LORETO BEROY

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

		X		Artística, S.A. de C.V.	alimentos evento septimo Zapotlanejas o	17,168.00
Diario	86	XXXXXXXXX X	03/11/2014	Class Tours Organización de Viajes, S.A. de C.V.	Servicio de transportación aerea a Chicago con el Club de Migrantes	\$ 12,240.00
Diario	1463	XXXXXXXXX X	24/11/2014	Union Editorialista, S.A. de C.V.	Servicio de impresión de 10,000 ejemplares de gaceta municipal o. servicio 2040	\$ 28,385.20
Diario	1099	XXXXXXXXX X	12/12/2014	Union Editorialista, S.A. de C.V.	Servicio de impresión de 10,000 ejemplares de gaceta municipal o. servicio 2369	\$ 32,819.88
Diario	1428	XXXXXXXXX X	16/12/2014	Julio Gonzalez Flores	Instalación de espectacular	\$ 11,600.00
Egresos	17370	MZJ5877	04/12/2014	Sistema DIF Zapotlanejo.	Subsidio para el programa Ayudame a Llegar	\$ 31,080.00
Egresos	538	MZJ5560	18/12/2014	Sistema DIF Zapotlanejo.	Apoyo extraordinario para Aguinaldos	\$ 250,000.00
Egresos	986	MZJ02126	31/12/2014	José Ramírez Castellanos	Compra de 375 cobijas para regalar a personas de la Tercera edad miembros del Centro de Día para Adultos.	\$ 36,322.50
Egresos	24 y 585	MZJ5821 Y 6036	02 Y 19 de Diciembre 2014	Martha Rosa Arana Venegaz	Arrendamiento de inmueble ubicado en calle Salvador Ruiz 38 para Gimnasion Municipal por los años 2013 y 2014	\$ 139,200.00

Antonio David Zap

SA

SA

Jaqueline

LORETO BEROY

Cor

Diario	1714	X	XXXXXXXX	30/05/2014	Universal en Comunicación, S.A. de C.V.	Renta de espacio en el cerro de Santa Fe	\$ 22,943.47
Diario	1741	X	XXXXXXXX	30/05/2014	Universal en Comunicación, S.A. de C.V.	Renta de espacio en el cerro de Santa Fe	\$ 24,090.65
Diario	1684	X	XXXXXXXX	23/07/2014	Universal en Comunicación, S.A. de C.V.	Renta de espacio en el cerro de Santa Fe	\$ 22,943.47
Diario	1685	X	XXXXXXXX	23/07/2014	Universal en Comunicación, S.A. de C.V.	Renta de espacio en el cerro de Santa Fe	\$ 22,943.47
Diario	1686	X	XXXXXXXX	28/08/2014	Universal en Comunicación, S.A. de C.V.	Renta de espacio en el cerro de Santa Fe	\$ 45,886.93
Diario	2695	X	XXXXXXXX	28/08/2014	Universal en Comunicación, S.A. de C.V.	Renta de espacio en el cerro de Santa Fe	\$ 24,090.65
Diario	240	X	XXXXXXXX	02/10/2014	Universal en Comunicación, S.A. de C.V.	Renta de espacio en el cerro de Santa Fe	\$ 24,090.65

Por lo anterior, ya que nos requiere la Auditoria Superior del Estado de Jalisco su aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento. Sin otro particular de momento me despido y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Viene una relación en donde se manejan varios gastos que nos ha observado la auditoria y nos están pidiendo que sea aprobado por el Ayuntamiento. No se si quieren que veamos algunos puntos o si quieren que se apruebe ya esta petición. Adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Gracias, perdón adelante José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Buenos días, muchas gracias. El tema de este punto que se propone de los gastos que independientemente que yo en algunos pudiera tener algunas dudas ya que no viene muy claro el destino del dinero. Yo quiero seguir con mi manifiesto como ha sido mi postura desde las sesiones anteriores de que estos temas debieran ser turnados a las comisiones para su estudio si hay que hacer alguna corrección, si hay que hacer alguna pregunta. Creo que esa es la función de las comisiones edilicias. Entonces creo que es un error de forma que pasen directo al cabildo porque pudiera pensarse que fuera una aprobación fas trac. Entonces creo que debieron de haberlo turnado a las comisiones para su estudio.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Y entonces en esas comisiones nos hubiéramos agarrado del chongo y no estar de acuerdo en muchos de los gastos que se realizaron y que creo que están bien observados. Porque como es posible que en el dos mil catorce hayamos gastado más dinero en Puente de Calderón que en el propio

José Luis

[Signature]

J. Carlos Cortés A.

LORETO BECERRA

[Signature]

[Signature]

SAFETY

OAK-TREE

SAFETY

OAK-TREE

evento del Bicentenario. Más de cuatrocientos mil pesos gastados en Puente de Calderón para un evento o los eventos que ahí se hayan realizado. Por ejemplo cien mil pesos para Salvador de Alba Martínez por o del Museo. Que yo también quisiera cuestionar que le vamos a meter a ese museo que llevamos más o llevamos menos por palabras de usted Presidente doce millones de pesos invertidos en ese museo y que es una mentada de madre para los ciudadanos. Porque cuantos no tienen drenaje, cuantos no tiene calles y nosotros no tenemos ni una pieza para el museo. Bueno, si hay balitas por ahí. O Por ejemplo recuerdo bien la postura de la señora Síndico respecto al herpetario que no se le consultaron los doscientos cincuenta mil pesos del herpetario que costo para la feria. Cuando en años anteriores se había pagado dieciocho mil pesos por una factura similar. O por ejemplo el viaje a Cuba, que se lo pregunte ahorita a mi amigo Víctor si el había ido a Cuba y no fue. Aquí dice que fue a Cuba. No se a donde dice que fue. Creo que hay muchas cosas que observar. Nuestra postura no votarla a favor. No estamos de acuerdo con ese tipo de gastos y la cantidad de gastos que se realizaron. Queremos ser congruentes de lo que hemos venido manifestando desde un principio nos opusimos a la primer feria que se gastara la cantidad de dinero que se gasto y así queremos manifestarlo el día de hoy.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy respetado maestro, pero yo también a fin de cuentas respetando las dos opiniones señor Regidor José Luis García. Estas fueron observaciones de la Auditoria del año dos mil catorce que nos acaban de llegar y es por eso que no se someten primero a la comisión. Yo creo que si es la cuestión de criticar si son positivas, yo creo que es muy respetado maestro. Pero porque no observar lo que es la recolección de basura que nos están observando de ENERWASTE por trescientos veinticuatro mil de todo el año. De veras no se trata de eso y con todo el respeto yo creo que vistes otros puntos y debiste haber visto esos. Quiero decirles que esto es una petición de la auditoria y no es que estén mal las cosas. Es una petición de la auditoria donde te dicen quiero esto y pagaste. Estoy pagando el servicio de la recolección de basura y me lo están observando y es un beneficio para la comunidad. Siendo en ese sentido respetuoso.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si es cierto, también esta observado eso. Pero bueno, yo veo con tristeza como en estos últimos días tenemos los montones de basura por todos lados. Usted también pudo observar que hicimos con los trabajadores del Ayuntamiento hacer la recolección y ver lo complejo y lo caro que puede llegar a ser. No justifico a la empresa en lo más mínimo. Lo dijimos muchas veces en este mismo foro. Que habría que hacer algo, que habría que exigirles más, que habría que ver como estaban los contratos. Pero ahora que no se les pago y que ojala también nos pudiera decir que paso porque en estos últimos días hemos visto mucha basura y hemos visto que muchas camionetas del Ayuntamiento y camiones están haciendo en confinamiento, no el confinamiento sino el puro acarreo que por cierto que también lo estamos tirando en el Centro regional de Usos Múltiples y con mucha tristeza vemos que esta pasando eso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si hombre, que tristeza que las cosas sean provocadas y que lastima. Para ser bien claros hablamos con el representante de la empresa ya que solo le debemos un solo mes. Solo trescientos cincuenta mil pesos le debíamos. Porque al inicio de la presente administración se le debían cuatro meses y yo tuve la obligación de pagar y lo pague y nunca dije que no lo iba a pagar. Hoy un mes, que tristeza que a veces las cosas sean provocadas. Porque hablamos todavía con el, hicimos un esfuerzo para pagarle cincuenta mil pesos y el me dijo muy claro, dame los cincuenta mil y mañana mismo empiezo a recoger la basura. Por ahí recibió una indicación no se de quien. No nos permitió siquiera depositar la basura en un predio que es del Ayuntamiento. Pero si estamos llenos de camiones de otros municipios sin ningún problema para que se los reciban. Quiero decirle que

Salvador de Alba Martínez

Francisco Javier Pulido Álvarez

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Francisco Javier Pulido Álvarez

Francisco Javier Pulido Álvarez

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Francisco Javier Pulido Álvarez

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Francisco Javier Pulido Álvarez

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Francisco Javier Pulido Álvarez

Francisco Javier Pulido Álvarez

si esta en la EXPO en el terreno de la EXPO esa basura solicitamos la autorización de SEMARNAT. No fue porque nosotros quisiéramos hacerlo. Esta aprobado y es muy claro. O la dejamos la basura ahí en las calles o la tiramos ahí provisionalmente. ¿Porque? Porque se que a partir del día primero se va acabar el problema. Entonces yo le pediría a la ciudadanía deberás y los invito a que reflexionemos. Porque ser negativos y ser más positivos ¿en que sentido? Tenemos la responsabilidad y tan es así que con camionetas, con los volteos y con todo estamos recogiendo la basura lo que podemos a nuestro alcance. Yo invito a los ciudadanos a que ojala y se integren a esta necesidad que tenemos y que es provocada desgraciadamente. Que les ha valido que sea perjudicada la sociedad. Entonces aquí la intención es de integrarnos y hacer un bien a la sociedad. Yo invito a los ciudadanos que tengan camioneta y tenemos la gente. Hemos dejado de trabajar en otras cosas para rejuntrar la basura. Esta empresa de ENERWASTE dice que le debemos dos meses y eso es mentira porque desde hace un mes dejo de prestar el servicio a todas las comunidades. Quiero dejar claro que al señor no se le page este mes porque no ha hecho el servicio. Entonces yo voy a solicitar aquí al cabildo que no se le page este ultimo mes. Porque no es posible que se les page por algo que no esta haciendo. Están incurriendo en una falta y si profundizamos, no han respetado desde que tiene la concesión. No es posible que en el contrato dice que generarían energía y no se cuantas cosas que no han cumplido. Se constituye esta empresa de ENERWASTE siete meses antes de tomar la concesión de la basura. No me quiero profundizar y argumentos hay muchos y le aseguro que usted tiene argumentos y cada uno de nosotros tenemos argumentos. No se trata de dejar mal a quien. En esta administración soy responsable y hasta el último día seguiré trabajando en la medida que pueda. Antier me tiraron basura, ahorita me hablo Héctor Álvarez ahora domingo que anoche le tiraron basura afuera de su casa y le dije que a mi me la tiraron antier. En lugar de hacer eso, porque no mejor nos unimos a juntarla. Cuando esa empresa ENERWASTE ha sido la responsable porque no se vale que por trescientos mil pesos deje de prestar un servicio cuando el señor no cumplió y es para quitarle la concesión. Son razones claras y el caso es hacer quedar mal a esta administración de un trabajo que ahí esta hecho y que nadie lo va a quitar. En ese sentido yo le pido a todos los regidores que en ese sentido nos unamos y que nos integremos a un trabajo que nos esta perjudicando a toda la sociedad, no hay que permitirlo, no se puede y no se debe.

jacqueline

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: En ese sentido Presidente a esa empresa desde sesiones anteriores que desde el año pasado estuvimos haciendo pronunciamientos y se envió un exhorto a la empresa. Entonces si la empresa esta incurriendo en responsabilidad sugiero que se tomen medidas y se inicien ya los procedimientos legales. Porque todos sabemos de las irregularidades que puede tener esa empresa de que se constituyo poco tiempo antes y no solo en este municipio que presta ese servicio igual. Hablamos de deficiencias. En aquella ocasión yo les hablaba de esa comunidad de El Gato que nos decían que la basura pasa una vez al mes y cuando pasa. Lo que hacia la gente era quemar la basura. Es una realidad lo que hace esa empresa. Que en esta ocasión es la falta de pago, desconocemos ahí el fondo de la situación. Pero si la empresa esta incurriendo en responsabilidad hagamos un exhorto o iniciemos los procedimientos legales para que se le retire la concesión a la empresa.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo nada más quiero decirle Maestro Juan Ernesto y en un momento le cedo la palabra. Cuando esta administración inicio se le debían cuatro meses a ellos y nosotros inmediatamente se los pagamos. Yo le pediría que si me lo permite usted, nos mencione el Regidor Loreto ¿Cuanto tiempo tiene la empresa ENERWASTE sin recoger la basura en la comunidad de Corralillos?

J. Antonio Cortés

[Signature]

[Signature]

[Signature]

OAK-TREE SAFETY

OAK-TREE SAFETY

OAK-TREE SAFETY

LORETO BEDOY

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Tiene sin recoger la basura en mi comunidad más de veintidós días.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No es posible y creo que no se vale. El problema esta ahí y quiero decirles que nosotros no nos vamos a quedar con los brazos cruzados. Hemos hecho lo imposible y aquí están las gentes del Ayuntamiento que todavía ya desde muy noche estaban recogiendo la basura. Hemos estado haciendo la lucha. Yo otra vez los invito que nos integremos a este problema que estamos viviendo y díganme como le hacemos como sociedad. Ya en su momento el día primero los Regidores electos tomaran las medidas que tengan que tomar. No es posible que esa empresa siga con esa situación para crear un problema.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo me sumo a lo que decía José Luis de que este tema lo platicamos desde el primer año y no se si se ha llevado acabo acciones legales. Si no, esta muy mal que hasta hoy en la penúltima sesión de cabildo seguimos hablando de hacer acciones legales en contra de una empresa que no cumple y lo hablamos desde creo la quinta sesión de cabildo que si no mal recuerdo José Luis lo externo y precisamente fue quien hablo del tema y fue el quien abrió el tema de la empresa que no cumplía y han pasado casi tres años y no hemos hecho nada en el aspecto legal. Por ultimo.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: Antes de terminar el tema, no se si recuerdan que Víctor Álvarez reviso el expediente de ENERWASTE y nos dijo que la teníamos todas de perder. Esas fueron sus palabras que dijo aquí en el cabildo y el fue el que lo reviso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y agregar algo más Maestro Juan Ernesto, cuando inicio esta administración estaba esta empresa ENERWASTE amparada. No podíamos hacer nada ya que estaban muy bien amarrados los señores.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Eso quiere decir que nosotros ahorita no podemos hacer nada.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hoy ya se quito el amparo. Ya esta quitado el amparo por una gestión que hizo el Licenciado Víctor Peralta. Entonces hemos hecho el trabajo por ordenar esa situación

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo nada más voy a cerrar mi participación en este punto con recordar algo. Este es un problema añejo. Este no es un problema de esta administración ni de esta empresa. Cuando la administración del Doctor Marín en los últimos meses estaban recogiendo la basura en las mismas condiciones que la están recogiendo hoy. En los camiones que deberían de ser para la obra publica, en las camionetas que deberían de ser para los servicios. Tuvimos igual montones y montañas de basura tirada por todo el pueblo. Estamos culpando a la empresa de todo cuando también en la administración dos mil siete dos mil nueve le dejaron de la administración del Doctor Marín el problema mucho más grande de lo que era el día de hoy. Porque hoy pagando los trescientos cincuenta mil pesos que argumenta el señor Presidente que se debe.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Son trescientos los que se le deben.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Los trescientos mil pesos que se le deben medio se soluciona el problema y habría que ver la logística y las denuncias y lo que tengamos que hacer. Pero en aquel entonces el problema era mucho más complejo. No había

camiones, estaban ponchados, estaban desvielados, no servía el de V5, no servía el V6. Estaban enterrados en montañas de basura. Estaban treinta mil toneladas al aire libre. Hoy el problema esta chiquito si lo comparamos con aquello. Las cosas provocadas como dice, no se a que se refiera exactamente. Pero el problema no es de hoy y no es solo con usted. Ha venido siendo un problema complejo por el costo que esto representa para el Municipio y que esta creciendo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Voy a terminar con esto Maestro. Quiero decirle que cuando hablamos con esta persona que es el representante, el lo dijo muy claro y le pregunte ¿Por qué nos dejas de prestar el servicio? Si no te hemos dejado d pagar y solo te debemos un solo mes. Y me contesto así "MIRA ES QUE DICE EL SEÑOR QUE NO VA A PAGAR NADA" Esa es la realidad. Porque cuando nosotros entramos en esta administración no había ningún problema. Porque yo acepte y que en ningún momento lo hice publico de que no le iba a pagar la deuda que había a los proveedores. Cuando se les debía ocho millones de pesos aproximadamente. Pregúntales si tuvieron algún problema. Hasta la fecha pagamos toda esa deuda y sin ningún problema. A la empresa ENERWASTE se le debían cuatro meses ¿Por qué no hizo un paro de recolección el señor? Eran cuatro meses y creo que esto no se vale. Con eso termino ese tema. Si tiene una duda lo aclaramos con Alfonso. Adelante Regidor José Antonio.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Buenos días, nada más una duda ya fuera de ese tema de la basura. Entre otras cosa vemos aquí precisamente en el informe que se nos presenta y que dice que lo manda la Auditoria y veo aquí un gasto de veintitrés mil pesos para el secretario y dos regidores para la ciudad de los baños. Disculpe mi ignorancia pero ir a los baños no cuesta tan caro o no se a que es lo que se refiere.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante señor Secretario por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permiten el uso de la voz señores Regidores. En ese aspecto en particular la ciudad de San Antonio de los Baños es una ciudad que tiene un hermanamiento con Zapotlanejo. Una invitación que se recibió en el mes de agosto. Se gestiono una invitación de parte de la autoridad de ese Municipio de esa ciudad de Cuba. Efectivamente el alcalde no tenía posibilidades de ir. Me comisiono para acompañar al Regidor Gregorio Dávalos y al Regidor Rubén Edgar Torres a ese viaje. Por cuestiones personales yo no pude ir ya que tenía una cuestión personal que resolver. No asistí a ese viaje. Al Regidor Rubén Edgar falleció su abuelita en esos días y tampoco fue. En ese momento se fue el regidor Gregorio y en su representación fue el Ingeniero Federico Jiménez acompañado de un grupo de empresarios de aquí. Pero aparece el gasto probablemente a mi nombre porque en su momento el oficio de comisión salió a mi nombre y con eso se gestionaron los boletos. Yo personalmente y el Regidor Rubén Edgar no fuimos al viaje y el grupo que se fue era representado por el Regidor Gregorio y por Federico Jiménez. Ayer mismo me pregunto el regidor José Luis que si había ido a Cuba que no supe y le conteste que ni yo. Finalmente fue un viaje de representación. A lo mejor nos quedamos con las ganas de ir. Pero esa es la situación. Al momento que se genera el gasto internamente en el Municipio salió a mi nombre porque yo iba con esa comisión. Que quede claro que no se invento una factura para meter un gasto que no existe. Ese viaje se realizo y fueron empresarios de aquí reconocidos y la representación oficial recayó en el Regidor Gregorio Dávalos y de Federico Jiménez. Esa es la situación en ese punto en particular.

Jacqueline

J. Antonio Contreras H.

Loecro Beboy

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Gracias, es que tenía esa duda y caray si ir a los baños no sale tan caro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias Don Toño. Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	EN CONTRA
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	EN CONTRA
MARGARITA MALDONADO GARCIA	EN CONTRA
LUIS RICARDO CORTES MORALES	EN CONTRA
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	EN CONTRA
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE.- Se Aprueba en votación económica, con 09 nueve votos a favor por 05 cinco votos en contra de los 14 Catorce Múicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE. -----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

- - -TERCERO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015 DOS MIL QUINCE.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, presento este punto de acuerdo que a la letra dice: Dependencia: Presidencia Municipal. Sección: Dir. Proyectos y Construcciones. Asunto: Envío listado obras 2015 para aprobación número de oficio: 305/2015. LIC.VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN. SECRETARIO GENERAL. PRESENTE: Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo adjunto al presente le envió relación de obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2015, para que por su conducto sea presentado en la próxima reunión de regidores para su aprobación.

J. Antonio Contreras Hernández

Jacqueline

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Loreto Bedoy

[Signature]

Recursos Propios 2015

Localidad	Colonia Comunidad	Localidad	Num de obra	Generado
Adecuaciones instalacion electrica calle Juárez	Col Centro	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5001	129,139.25
Empedrado camino a presa de Calderón	Presa de Calderón	la Purísima	1235-6142-40101-0401-5002	129,835.60
Reparacion empedrado camino Corralillos de Parra	Corralillos de Parra	Santa Fe	1235-6142-40101-0401-5003	181,440.00
Construcción baños panteon	El Saucillo	El Saucillo	1235-6142-40101-0401-5004	203,246.64
Rehabilitar salon de terapia grupo Apemez	Zapotlanejo	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5005	158,702.85
Ingreso unidad deportiva SJF	San José de las Flores	San José de las Flores	1236-6242-40101-0401-5006	148,066.00
Construccion banquetas calle Guerrero	La Joya Chica	la Purísima	1235-6142-40101-0401-5007	334,504.51
Construcción banquetas calle Morelos	La Joya Chica	la Purísima	1235-6142-40101-0401-5008	142,358.37
Construcción vado en Colimilla	Colimilla	Matatlan	1235-6142-40101-0401-5009	28,767.00
Pav concreto hidraulico calle escultor Ramon Villalobos	Col. San Martin	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5010	635,191.63
Empedrado calle Maguey	Agua Escondida	Santa Fe	1235-6142-40101-0401-5011	75,000.40
Red drenaje central y descargas calle los Pinos	Pueblos de la Barranca	La Laja	1235-6142-40101-0401-5012	113,355.42
Rehabilitacion barda perimetral calle Pedregal	la Purísima	la Purísima	1235-6142-40101-0401-5013	17,953.00
Iluminación calle Cuauhtemoc	Col. San Martin	Zapotlanejo	1235-6131-40101-0401-5014	92,505.00
Conservacion y restauracion templo Señora del Rosario	Col. Centro	Zapotlanejo	1235-6124-40101-0401-5015	300,000.00
Construcción banquetas calle el Saucillo	Col. Santa Clara	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5016	169,150.81
Red drenaje central y descargas calle Angela Peralta	Col Santa Cecilia	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5017	1,761,501.68
Centro cultural la Laja 2da etapa	La Laja	La Laja	1236-6224-40101-0401-5018	4,472,834.50
Museo de sitio Puente de Calderón 2da etapa	Puente de Calderón	Puente de Calderón	1236-6224-40101-0401-5019	6,448,458.34
Construccion domo lienzo charro (CRUM)	Zapotlanejo	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5020	280,000.00
Demolicion y construccion de muros para ampliar vialidad calle Zaragoza	Santa Fe	Santa Fe	1235-6142-40101-0401-5021	538,032.78
Red drenaje central y descargas calle Cuauhtemoc	Col San Martin	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5066	514,306.13
				16,874,349.91

Recursos Propios 2015

Localidad	Colonia Comunidad	Localidad	Num de obra	Generado
Adecuaciones instalacion electrica calle Juárez	Col Centro	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5001	129,139.25
Empedrado camino a presa de Calderón	Presa de Calderón	la Purísima	1235-6142-40101-0401-5002	129,835.60

20

Reparacion empedrado camino Corralillos de Parra	Corralillos de Parra	Santa Fe	1235-6142-40101-0401-5003	181,440.00
Construcción baños panteon	El Saucillo	El Saucillo	1235-6142-40101-0401-5004	203,246.64
Rehabilitar salon de terapia grupo Apemez	Zapotlanejo	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5005	158,702.85
Ingreso unidad deportiva SJF	San José de las Flores	San José de las Flores	1236-6242-40101-0401-5006	148,066.00
Construccion banquetas calle Guerrero	La Joya Chica	la Purisima	1235-6142-40101-0401-5007	334,504.51
Construcción banquetas calle Morelos	La Joya Chica	la Purisima	1235-6142-40101-0401-5008	142,358.37
Construcción vado en Colimilla	Colimilla	Matatlan	1235-6142-40101-0401-5009	28,767.00
Pav concreto hidraulico calle escultor Ramon Villalobos	Col. San Martin	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5010	635,191.63
Empedrado calle Maguey	Agua Escondida	Santa Fe	1235-6142-40101-0401-5011	75,000.40
Red drenaje central y descargas calle los Pinos	Pueblos de la Barranca	La Laja	1235-6142-40101-0401-5012	113,355.42
Rehabilitacion barda perimetral calle Pedregal	la Purisima	la Purisima	1235-6142-40101-0401-5013	17,953.00
Iluminación calle Cuauhtemoc	Col. San Martin	Zapotlanejo	1235-6131-40101-0401-5014	92,505.00
Conservacion y restauracion templo Señora del Rosario	Col. Centro	Zapotlanejo	1235-6124-40101-0401-5015	300,000.00
Construcción banquetas calle el Saucillo	Col. Santa Clara	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5016	169,150.81
Red drenaje central y descargas calle Angela Peralta	Col Santa Cecilia	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5017	1,761,501.68
Centro cultural la Laja 2da etapa	La Laja	La Laja	1236-6224-40101-0401-5018	4,472,834.50
Museo de sitio Puente de Calderón 2da etapa	Puente de Calderón	Puente de Calderón	1236-6224-40101-0401-5019	6,448,458.34
Construccion domo lienzo charro (CRUM)	Zapotlanejo	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5020	280,000.00
Demolicion y construccion de muros para ampliar vialidad calle Zaragoza	Santa Fe	Santa Fe	1235-6142-40101-0401-5021	538,032.78
Red drenaje central y descargas calle Cuauhtemoc	Col San Martin	Zapotlanejo	1235-6142-40101-0401-5066	514,306.13
				16,874,349.91

Programa FONDEREG 2015

Nombre	Colonia Comunidad	Localidad	Cuenta	Presupuesto
Linea agua potable y red de drenaje calle Angela Peralta	Santa Cecilia	Zapotlanejo	1235-6142-60213-0401-5001	1,117,892.00
Pavimento y banquetas calle Angela Peralta.	Santa Cecilia	Zapotlanejo	1235-6142-60213-0401-5002	4,437,663.55
				5,555,555.55

PREP Programa Rescate Espacios Publicos 2015

Nombre	Colonia Comunidad	Localidad	Cuenta	Presupuesto
--------	-------------------	-----------	--------	-------------

Unidad Deportiva Huisquilco Consolidacion	Huizquilco	Zapotlanejo	1235-6142-50452-0401-5003	1,350,000.00
Unidad Deportiva Matatlan.	Matatlan	Matatlan	1235-6142-50452-0401-5004	2,400,000.00
				3,750,000.00

Programa Fondo Desarrollo Regional 2015

Reconstrucción camino rural desde pte Romulo O'farril 1ra Etapa	Matatlan	Matatlan	1235-6142-50427-0401-5005	4,995,000.00
Reconstrucción camino rural desde pte. Romulo O'Farril 2da etapa	Matatlan	Matatlan	1235-6142-50427-0401-5006	4,995,000.00
Pavimento concreto hidraulico calle Cuauhtemoc	San Martin	Zapotlanejo	1235-6142-50424-0401-5007	4,592,364.98
Construcción banquetas calle Cuauhtemoc	San Martin	Zapotlanejo	1235-6142-50424-0401-5008	902,135.02
Pavimento concreto hidraulico y banquetas calle Zaragaza	Santa Fe	Santa Fe	1235-6142-50426-0401-5009	4,495,500.00
				19,980,000.00

Sin otro particular de momento, en espera que la información enviada reúna los requisitos para su tramite, le agradezco de antemano sus atenciones al respecto, quedando de usted al pendiente de cualquier comentario o aclaración. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jal, 21 de Septiembre de 2015.
Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: En esto son obras que ya fueron realizadas en las que se solicita la aprobación del Ayuntamiento y que fue una buena cantidad de obras que se hicieron en el año dos mil quince. Nada más nos solicitan la observación de la auditoria y también la aprobación. Si así rápido si gustan no hay ningún problema. Adelante Maestro. Perdón, antes quiero decirles que todas estas obras ya fueron aprobadas aquí en cabildo para que fueran ejecutadas. Tanto las firmas de los convenios y todos. Adelante Regidor Juan Ernesto por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: A mi me gustaría saber pues, y esto no me dice nada del avance que llevamos, cuanto se ha pagado y que tan avanzadas están las obras. Yo pediría que esto lo pudiéramos turnar a la siguiente sesión que hiciéramos ya que habla de hacer otra. En donde podamos tener cuando menos un archivo fotográfico y un estado en el que se encuentran las obras, cuantas de estas están sin terminarse, cuantas van a quedar a la siguiente administración, cuanto costo le hemos invertido, cuanto proyectamos que iban a costar. Porque aprobar algo que realmente no conocemos y no sabemos realmente como vaya quedar. Yo creo que seria como dice José Luis fas trac, es la observación que hizo el hace rato y a mi me gustaría que lo pudiéramos hacer de esa manera.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es lo mismo que le digo, son obras que prácticamente las aprobamos nosotros para su ejecución. Lo que les digo es que toda esa información la vamos a tener el día treinta maestro. Vamos a decirle en que posición esta cada obra y que porcentaje de avance tiene, como va a quedar, va a quedar dinero o no va a quedar dinero para poder seguir terminando la obra. Yo le aseguro que toda esa información la vamos a tener porque además es una obligación. Decirle algo nada más sencillo. La Delegación de

Caroline

J. Luis García López
Loreto BDOY

La Laja, le decía a Don Toño que la íbamos a terminar, quiero decirle Don Toño que ya hay cuatro millones y medio de pesos y usted ha de estar viendo que trabajan ahorita.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Hay un solo albañil.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno, hay cuatro millones y medio de pesos para terminar esa obra y no tengan pendiente. Yo me comprometí que lo haría y ya fueron aprobados. Vamos a seguir trabajando en eso.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Muy bien gracias. Nada más lo que si es que hay un solo albañil y dudo que el lo vaya a terminar. Porque incluso se dio cuenta usted que esta misma persona andaba sacando material de ahí para traérselo aquí a Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno, eso lo esta diciendo usted y yo no se.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: En vez de ayudar nos esta perjudicando. Pues si no lo sabia, pues ya esta enterado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo vemos con mucho gusto esa situación. ¿Y porque no hizo usted una denuncia? ¿si la hizo? Haga la denuncia. Usted tiene todo el derecho y toda la obligación. Hágala Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: En su momento lo hare.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Esa obra la esta haciendo el Arquitecto salvador de Anda, es una persona intachable, mis respetos para el señor. Le digo Don Toño que han sido proyectos a diferencia como dijo el Maestro Juan Ernesto que esta obra es como tirar el dinero y una mentada de madre. Espero que después que este terminadas esas obras cambie usted el concepto y medaría mucho gusto que la próxima administración inaugure esa obra porque hoy estoy todavía gestionando el recurso que falta para terminarla. Esta obra no va a ser sol para Zapotlanejo sino para el estado de Jalisco y para México.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: A mi si me queda bien claro que la obra de La Laja era una necesidad y una prioridad donde no nos gusta mucho Presidente y que a usted tampoco le debe de gustar es que esa obra habíamos acordado cuando la aprobamos que iba a costar cuatro millones novecientos mil pesos y también habíamos dicho que se entregaba a más tardar y eso fue a inicios del año pasado. Dijimos que se entregaba el veintinueve de Diciembre del dos mil catorce. Entonces la obra se fue mucho más cara. Porque ya le invertimos os cuatro millones novecientos mil pesos y ahora hay otros cuatro millones y se va casi a nueve y ha pasado un año en la fecha de entrega y no la tenemos. Lo del museo de Puente de Calderón yo creo que nunca voy a estar de acuerdo en invertirle veinte millones de pesos a un lugar donde no hay un cañón histórico, no hay una espada, no hay una pistola, no hay una vestimenta, no hay más que una bala de museo o muchas que creo que mucha gente en su casa tiene. Invertir veinte millones ahí, híjole no voy a estar de acuerdo hoy ni nunca. Porque no hay los elementos para hacer un museo ahí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con toda la razón maestro y respetando. Digo, no porque sea un proyecto que lo iniciamos nosotros pero espero que el día de mañana

nos sentimos orgullosos. Yo en lo personal me voy a sentir muy orgulloso de esa obra porque no ha ido persona que no vea el museo de sitio que no se sorprenda y quede impresionado. El diseño de la obra de la Delegación de La Laja en el primer proyecto era una sola planta y ahora son dos plantas. Esto cambio y creo que por eso son las razones y en ese sentido les pido toda la confianza y siempre he sido abierto. En lo personal siempre me ha gustado atenderlos. Siempre darles la información y no hay nada oculto. Creo que hemos hecho un esfuerzo y le hemos echado todas las ganas en hacer lo mejor que se puede y lo mejor ordenado. Porque cada quien puede traer un proyecto y se pueden hacer más obras y que dejaron de hacer drenajes como dice y sin decirlos a la población y las hicieron. Como el día de ayer el Licenciado José Antonio Meade Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de la República como en tono que no se que paso, de lo del ultimo bazucaso. Traía la cuestión de la película el Secretario Federal y nos dice ¿oye y que es el ultimo bazucaso? Esto cuando estuve con el y con el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval. Y bueno eso fue un detalle de lo que paso. Total, el lo menciona y cuando estuvieron hace unos días aquí gritando en la plaza y que gaste no se cuantas cosas y que es fácil hablar. Pero decirle que el día de ayer el mismo concepto de bazucaso como lo mencionaba el de que utilizamos pólvora y dinamita para abrir unos drenajes de tres o cuatro metros y esto en beneficio de la gente. Véanlo del punto de vista que quieran. Pero seguiré siendo muy respetuoso y respetare la opinión de la gente que a fin de cuentas. Adelante Regidor José Luis García.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Nada más en esto de las obras, yo creo que la obra publica no se puede esconder y ahí esta. Si a mi me pidieran como describiera a esta administración y cual fue su sello, pues ha sido en la obra y en la infraestructura publica en donde se ha centrado. Entiendo el comentario que hace el Profesor Ernesto y yo estaría a favor de aprobarlo pero que nos entreguen una memoria fotográfica que ellos deben de tener de sus bitácoras para checar el avance y que a lo mejor nosotros no conocemos. Esto para saber que decir y creo que no habría problema.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto lo hacemos Regidor José Luis, Regidor Juan Ernesto Navarro con mucho gusto. Adelante Regidor Gregorio Dávalos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Respecto a la inversión que año tras año se ha venido aplicando en el Parque histórico Eco Turístico Puente de Calderón yo considero que toda la aplicación que se le haga este parque yo en lo personal no lo veo mal aplicado. Por una parte el recurso que se aplica en este parque es a través de la secretaría. Es compatible propiamente con las obras públicas. La Secretaría de Turismo es la que apoya para este tipo de obras en el Parque Histórico de Calderón. Que quisiéramos todos que pudiéramos recibir más recursos para abatir el rezago de obra publica e infraestructura en todas las comunidades de este municipio. Sin embargo no podemos rechazar si la Secretaría de Turismo nos respalda con cinco o diez o veinte o cien millones de pesos para engrandecer ese sitio en el cual se derramo la sangre para la libertad de esta patria nuestra. Yo creo que no es mal aplicado. Por otra parte el museo que se esta construyendo y que yo comparto de que es una gran obra y de que va a tener una gran aplicación en el futuro y sobre todo para la gente que pueda ir ahí y ver escenificados con imágenes de lo que fue la historia y el evento que ahí se realizo. Digamos que el trágico evento que se realizo el día diecisiete de enero del año de mil ochocientos once. Yo creo que necesariamente se va aplicar para la exposición de piezas que se hayan utilizado en ese evento. Si que también se pueden proyectar imágenes sobre la historia de este sitio. Yo creo que en hora buena enorgullece mucho y viste a Zapotlanejo de una manera digna y sobre todo se le da el respeto a ese sitio en donde se llevo a cabo esa batalla por la libertad de México. Nada más para concluir con ese tema quiero decirles que estamos todavía gestionando y el proyecto se termina con siete millones de pesos

Jacqueline

J. Antonio Cortés H.

OAK-TREE

SAFETY

OAK-TREE

LORETO BERRY

aproximadamente. Ya esta muy posible la aprobación. Son las obras que no alcanzamos a terminar pero no por eso quiere decir que ya se nos quito la responsabilidad de seguir buscando los ingresos. Yo les digo y espero dar buenas noticias con eso. Un ejemplo es la delegación de La Laja que ya están ahorita trabajando. Ya se etiqueto una partida para esa obra y se va a terminar. Acá en el museo de sitio es muy posible que de la misma forma quede. El día de ayer lo hable con el Gobernador y le dije la necesidad para que esa obra se termine ya que va a ser un impacto para todo el Estado de Jalisco. Yo tengo la plena confianza de que nos van apoyar. Con eso las cosas ahí están y van a ser para bien de todos. Adelante Don Toño por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Gracias, ahorita menciono que ya están etiquetados esos cuatro millones de pesos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Son cuatro millones y medio de pesos.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Cuatro millones y medio de pesos. Si precisamente a eso me iba a ir. Si esta administración esta por culminar ¿para que gestionar ahorita dinero cuando no se si legalmente le corresponde ya a esta administración o a la siguiente?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Legalmente hasta el último día Don Toño. Y debe de sentirse orgulloso que a pesar de todo lo que esta asando en el cambio de la administración yo creo que hemos tenido una responsabilidad y le aseguro que hasta el día treinta a las once de la noche hay una situación en beneficio de nuestro pueblo, lo hare. Don Toño eso es muy claro, es la responsabilidad que tenemos. Hay que seguir trabajando. No porque se haya perdido las cosas ahí se quedan. Al contrario, entonces si con mucho gusto.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Como son cosas que trascienden para la próxima administración yo creo que a estas alturas creo que la próxima administración trae otros planes y va a dejar de recibir ese dinero que se esta solicitando ahorita.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Discúlpeme Don Toño, no es así. Es un dinero que viene para un proyecto exclusivo de la unidad administrativa y cultural de La Laja. No tiene que ver nada. Ojala y pudiéramos dejar dinero para cincuenta calles más en donde fuera. No hay ningún problema Don Toño. No tenga pendiente.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: A mi me queda claro que lo que se este etiquetando va aplicarse. Si no entonces me remitiría, perdón porque yo soy muy así de remitirme al pasado. La carretera vieja a Tepa cuando en la administración del Doctor Marín había una cantidad de dinero etiquetado para eso y luego fueron y lo aventaron al durazno. Entonces no podríamos creo que también y aquí están los regidores y no podrían permitir que se hiciera otra burrada como la que se hizo como en aquel entonces.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: He sido claro que han sido etiquetados. Algo curioso profesor, ayer que llego el secretario y el Gobernador. El Gobernador agarra la camioneta y le digo, Gobernador te vas con mucho cuidado porque hay hoyos en la carretera. Me suelta la risa y me dice ¿Por qué no los tapaste? Pues para que vean como están las cosas. No cuando vengas empieces a barrer. Entonces soltaron la risa por eso. Bueno así son las cosas, se hace lo mejor posible y seguimos hasta el ultimo momento trabajando. No se si haya alguna otra observación, si lo tienen a bien el aprobar compañeros Regidores

este punto del orden del día, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto levantando su mano en señal de aprobación favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	EN CONTRA
MARGARITA MALDONADO GARCIA	EN CONTRA
LUIS RICARDO CORTES MORALES	EN CONTRA
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	EN CONTRA
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

Jacqueline

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA.- Se Aprueba en votación económica, con 10 diez votos a favor, por 04 cuatro votos en contra de los 14 Catorce Múicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA RELACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015 DOS MIL QUINCE.-----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN CONTRATO DE SERVIDUMBRE VOLUNTARIA CON EL C. HERMENEGILDO LOMELÍ MENDEZ, PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "RANCHO LA HUIZACHERA" LUGAR DONDE SE REALIZA LA OBRA "CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO" TODO CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, presento este punto de acuerdo que a la letra dice: DEPENDENCIA. Dirección de Proyectos y Construcciones. Oficio: No. 302.2015. Asunto: Solicitud de punto de acuerdo contrato de servidumbre voluntario. LIC. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL. PRESENTE: Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea convocado el siguiente PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO.- Se faculte al L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez PRESIDENTE MUNICIPAL, Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván SECRETARIO GENERAL y a la Licenciada Jacqueline Hernández Temblador SINDICO, para que en representación de este Ayuntamiento, suscriban contrato de servidumbre voluntaria con el C. Hermenegildo Lomelí Méndez, propietario de predio rustico denominado RANCHO LA HUIZACHERA, lugar donde se realiza la obra CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO. Todo

J. Carlos Cant H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LORETO BEDOY

[Handwritten signature]

esto con el fin de continuar con el trámite correspondiente solicitado por la comisión estatal de agua. Agradezco la atención que sirva dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jal, 18 de Septiembre de 2015 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Como usted sabe el La Huizachera se sigue trabajando en el drenaje y el CEA nos pide también que esto sea aprobado por el cabildo para que aceptemos la donación de Don Hermenegildo Lomeli en donde va a pasar el tubo del colector del agua del drenaje. Bien, si hay algún comentario al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ
- JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR
- RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
- LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
- MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
- JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE
- LORETO BEDOY MORENO
- LUIS PEREZ VENEGAS
- JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
- JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
- MARGARITA MALDONADO GARCIA
- LUIS RICARDO CORTES MORALES
- JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
- GREGORIO DAVALOS NUÑO

- A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Múnicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN CONTRATO DE SERVIDUMBRE VOLUNTARIA CON EL C. HERMENEGILDO LOMELÍ MENDEZ, PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "RANCHO LA HUIZACHERA" LUGAR DONDE SE REALIZA LA OBRA "CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO" TODO CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.-----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO A LA SINDICATURA MUNICIPAL PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.-----

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, le cedo el uso de la voz al Presidente de la comisión de Planeación Socioeconómica y

f. Pulido Álvarez

Jacqueline

[Handwritten signature]

Loreto Bedoy

Desarrollo Urbano para que nos hable al respecto de estos dictámenes. Adelante Regidor Rubén Edgar Torres Nuño por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Buenos compañeros regidores, como es costumbre en la comisión de planeación socioeconómica y desarrollo urbano seguimos trabajando con algunos puntos que nos remite la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano por lo que se reunió y presento los siguientes tres dictámenes que pongo a su consideración y que a la letra dice:

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 9:19 nueve horas con diecinueve minutos del día 09 de Septiembre del 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

REG. ING. RUBÉN EDGAR TORRES NUÑO	REGIDOR
C. LUIS RICARDO CORTES MORALES	REGIDOR
ARQ. GREGORIO DÁVALOS	REGIDOR
C. JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE	REGIDOR
C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ	REGIDOR

En uso de la voz el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- EXPOSICIÓN DE PROPUESTA DE HABILITACIÓN DEL ANDADOR REFORMA A NUEVOS GIROS O DESTINOS, DEL TRAMO DEL ANDADOR PORFIRIO DÍAZ A LA CALLE GUADALUPE VICTORIA.
- 5.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISIÓN.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION.

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

becerra

f. Cortés

LORITO BUDY

<p>TRAMITE SOLICITADO</p>	<p>APROBACIÓN DE HABILITACIÓN DE NUEVOS GIROS O DESTINOS DEL ANDADOR REFORMA, DEL TRAMO DEL ANDADOR PORFIRIO DÍAZ A LA CALLE GUADALUPE VICTORIA.</p>
<p>ACUERDO COMISION TECNICA</p>	<p>PROPUESTAS PARA EL ANDADOR REFORMA, DERIVADOS DE CONSULTA PÚBLICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SE REUBIQUEN LAS ESCULTURAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ANDADOR REFORMA EN OTRO LUGAR. 2. INGRESO DE VEHÍCULOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS HABITANTES DEL ANDADOR REFORMA CON HORARIO FLEXIBLE PARA LAS 24 HORAS, SIN DEJARLOS ESTACIONADOS FIJAMENTE. 3. AUMENTAR LA ILUMINACIÓN. 4. TENER MAS LUGARES DE ESTACIONAMIENTO QUE ESTEN CERCANOS AL CENTRO DE ZAPOTLANEJO. 5. INGRESO DE MAS CAMIONES DE TURISMO AL CENTRO DE ZAPOTLANEJO, PARA INCREMENTAR EL COMERCIO. <p>PUNTOS DE ACUERDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SE APRUEBA HABILITAR EL ÁREA PEATONAL DEL ANDADOR REFORMA PARA NUEVOS GIROS O DESTINOS QUE ESTARÁN VINCULADOS A LOS NEGOCIOS EXISTENTES EN LA ZONA, TENIENDO UN REGLAMENTO O LINEAMIENTOS QUE LOS REGULEN. 2. CONVOCAR NUEVAMENTE A LOS HABITANTES DEL ANDADOR REFORMA PARA CONSULTA DE LOS LINEAMIENTOS PARA LOS NUEVOS GIROS O DESTINOS.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.-----

----**ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO:** Alguien tiene algún asunto que tratar? No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día en que finalizo, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----**C O N S T E:**-----

- RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION SOCIOECONOMICA**
- REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO**
- REGIDOR LUIS RICARDO CORTÉS MORALES**
- REGIDOR JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE**
- REGIDORA LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ**

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10:00 once horas del día 21 de Septiembre del 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIC. JOSE LUIS GARCÍA ANDRADE
ARQ. GREGORIO DÁVALOS NUÑO

PRESIDENTE DE LA COMISION
REGIDOR
REGIDOR

f. Antonio Cortés

Jacqueline

Loreto Beatty

En uso de la voz el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISIÓN.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION.

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

J. Antonio Ordaz M

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Loreto Bedoy

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jacqueline

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

RECONSIDERACION DE RESPUESTA DE DICTAMEN DE TRAZOS,
USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA SUBDIVISIÓN

EXPEDIENTE	35 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN DE 02 DOS FRACCIONES
UBICACIÓN	EL SALITRE EN CUCHILLAS, ZAPOTLANEJO, JALISCO
SUPERFICIE	21,376.00 M ²
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PDU	GRANJAS Y HUERTOS
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	J. JESUS JASSO ALVAREZ
ACUERDO COMISION TECNICA	SE RATIFICA LO SEÑALADO EN EL OFICIO 308/2015 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2015 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, DONDE SE MANIFIESTA ANEXAR A SU EXPEDIENTE PROPIETA DE INTEGRACIÓN VIAL, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO CORRESPONDIENTE A LA DONACIÓN DE LA ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS, CONSIDERANDO QUE EL PREDIO EN CUESTIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR EL 6 % DE LA SUPERFICIE BRUTA MARCADA EN EL TITULO DE PROPIEDAD No. 03584.

EXPEDIENTE	125 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN EN 34 FRACCIONES
UBICACIÓN	PREDIO DENOMINADO "GALLINAS", SAN JOSÉ DE LAS FLORES, ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPERFICIE	17,050.00 M ²
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PDU	ÁREA URBANA DE RENOVACIÓN (AU-RNY) HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	J. EDUWIGES TEMBLADOR DE LA TORRES
ACUERDO COMISION TECNICA	<p>FAVORABLE A SUBDIVISIÓN, TOMANDO EN CUENTA LA CALLE MORELOS (2,513.37 M²) Y LA CALLE SAN JOAQUIN (576.24 M²) COMO ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS, CONSIDERANDO QUE LA CALLE MORELOS ES UNA VIALIDAD PRINCIPAL DE LA POBLACIÓN DE SAN JOSÉ DE LAS FLORES, Y LA CALLE SAN JOAQUIN COMUNICA CON LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN JOSÉ DE LAS FLORES Y CON EL CAMINO AL MONTE DE LA VIRGEN O CALLE LOMA ALTA EJE NORTE - SUR, ADEMÁS QUE DE ACUERDO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA CALLE SAN JOAQUIN (CRUZANDO LA CALLE MORELOS SE LLAMA MADRE NATY) COMUNICA ESTA ZONA DE LA POBLACIÓN CON EL CAMINO A LA CARRETERA TEPATITLAN - ZAPOTLANEJO, JALISCO. LA SUMA DE LAS SUPERFICIE DE DICHAS CALLES ES DE 3,089.61 M², CUMPLIENDO ASÍ CON LA TOTALIDAD DEL 16% DE ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS (ACD).</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 178 CAPITULO V TITULO NOVENO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, QUE A LA LETRA DICE: "Las vialidades primarias contempladas en los planes de desarrollo urbano de centro de población o en los planes parciales de desarrollo urbano que afecten a un predio, serán tomadas a cuenta contra las áreas de cesión para destinos las cuales se especificarán en el proyecto definitivo de urbanización".</p>

EXPEDIENTE	34 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN EN 05 CINCO FRACCIONES
UBICACIÓN	EL TIMBAL, ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPERFICIE	10,008.56 M ²
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PDU	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-33)
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	JESUS BRIONES NUÑO
OBSERVACIONES	EL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA SUBDIVISIÓN SE RESOLVIÓ DESFAVORABLE, CONSIDERANDO QUE EL ÁREA DE CONSERVACIÓN DEBEN SER CONSERVADAS DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS DE VALOR CIENTÍFICO, AMBIENTAL O PASAJAÍSTICO.
ACUERDO COMISION TECNICA	<p>DESFAVORABLE A SUBDIVISIÓN, YA QUE EL USO DE SUELO APLICABLE EN EL PREDIO SEGÚN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, NO ES COMPATIBLE A LA PROPUESTA DE SUBDIVISIÓN, YA QUE ESTAS ÁREAS DEBERÁN EVITAR SER TRANSFORMADAS A SUELO URBANO, O EN SU DEFECTO DEBERÁ SOLICITAR SU CAMBIO DE USO DE SUELO EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>"... CUANDO SE PROPONGA UNA MODIFICACIÓN EN EL USO DE SUELO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO, ESTE DEBERÁ SER APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A PROPUESTA DEL DICTAMEN TÉCNICO POR LA DEPENDENCIA MUNICIPAL". ESTE DICTAMEN DEBERÁ SER SOMETIDO A CONSULTA PÚBLICA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 98 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.</p>

EXPEDIENTE	001 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECIFICOS DEL SUELO PARA URBANIZACIÓN
UBICACIÓN	DENOMINADO LA OZOTERA, ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPERFICIE	40,000.00 M ²
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PDDU	AL NORPONIENTE ES ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-4) Y GRANJAS Y HUERTOS (GH5) AL NORORIENTE, DONDE SE PERMITE EL USO DE SUELO DE MIXTO REGIONAL (MR-04) LOCALIZADA AL SUR, ADEMÁS DE QUE COLINDA CON LA CARRETERA FEDERAL 90.
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	ROBERTO RUIZ ARANA
OBSERVACIONES	SEGÚN ARTICULO 40 CAPITULO VII DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECE QUE EN LAS ZONAS DE GRANJAS Y HUERTOS SE PERMITIRÁN LOS TIPOS DE USO DE SUELO DE CARACTER TURÍSTICO, EN LOS QUE EN RAZON DEL ATRACTIVO NATURAL SE APROVECHEN, SIN DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE.
ACUERDO COMISION TECNICA	FAVORABLE A DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO, CON USO DE SUELO DE TURÍSTICO CAMPETRE, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTIPULADOS EN EL ARTICULO 49 CUADRO 7 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO, ADEMÁS DE LO QUE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, MEDIANTE EL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECIFICOS DEL SUELO. DEBIENDO GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN LOS ACCESOS Y SALIDAS DEL PREDIO DONDE SE PRETENDE URBANIZAR.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.-----

-----**ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO:** Alguien tiene algún asunto que tratar? No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 11:00 once horas del día se finalizo, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

-----**CON STE:**-----

**ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISION DE
 DESARROLLO URBANO Y PLANEACION SOCIOECONOMICA
 REGIDOR GREGORIO DAVALOS NUÑO
 REGIDOR LUIS RICARDO CORTÉS MORALES**

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 11.07 once horas con siete minutos del día 09 de Septiembre del 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

REG. ING. RUBÉN EDGAR TORRES NUÑO	REGIDOR
C. LUIS RICARDO CORTES MORALES	REGIDOR
ARQ. GREGORIO DÁVALOS	REGIDOR
C. JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE	REGIDOR
C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ	REGIDOR

En uso de la voz el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- EXPOSICIÓN DE ACUERDOS AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO "EL TRAPICHE".
- 5.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISIÓN. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el: -----

CUARTO PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION. -----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo:-----

ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:-----

TRAMITE SOLICITADO	APROBACIÓN DE PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, DENOMINADO "EL TRAPICHE".
ACUERDO COMISION TECNICA	SE APRUEBA EL PROYECTO DE PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO "EL TRAPICHE" POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO, ASÍ TAMBIEN SE APRUBA PARA SU POSTERIOR ACTUALIACIÓN, HOMOLOGANDO EL USO DE SUELO A HABITACIONAL DENSIDAD ALTA (H4) DESDE LA CURVA DE NIVEL 1500 APROXIMADAMENTE DONDE ESTA LA CAJA DE AGUA CON SENTIDO AL NORTE, PREVIO PRESENTANDO LOS ESTUDIOS NESASARIOS PARA SU ACTUALIACION CON LA FINALIDAD DE SU ANÁLISIS Y APROBACION EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, Y POSTERIOR PUBLICACIÓN E INSCRIPCIÓN ANTE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES. -----

----**ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO:** Alguien tiene algún asunto que tratar? No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

----**QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día en que finalizo, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----**C O N S T E:**-----

REGIDOR RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION SOCIOECONOMICA
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO
REGIDOR LUIS RICARDO CORTÉS MORALES
REGIDOR JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE
REGIDOR LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ

Siguiendo con el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Bien le quiero ceder el uso de la voz al Regidor Gregorio Dávalos, quien antes de iniciar la presente sesión me hizo una observación nada más para detallar el dictamen del plan parcial de desarrollo urbano denominado el trapiche. Del cual tiene razón y que se puede redactar en los términos que el dice. Adelante Regidor Gregorio Dávalos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muchas gracias Regidor Rubén Edgar, respecto al dictamen que corresponde al nueve de septiembre del dos mil quince realizada la sesión a las nueve horas con diecinueve minutos. Hay un acuerdo de la comisión técnica. Perdón, estoy citando otro. Es el dictamen realizado a las once horas con siete minutos del nueve de septiembre del dos mil quince. En el cual esta el dictamen en el acuerdo de la comisión técnica o dictamen definitivo de la comisión que establece que hace referencia a una curva de nivel de mil quinientos. Entonces yo estoy tratando de quitar ese concepto de la curva de nivel mil quinientos porque esa curva de nivel corresponde básicamente al nivel que tiene el rastro o el fraccionamiento del plan y demás. Al lugar que hace referencia a la caja de agua que esta en el cerrito de la cruz esta aproximadamente entre la mil quinientos ochenta o mil seiscientos. Entonces mi propuesta en el dictamen final es que en la parte norte de la curva de nivel y leo la propuesta y bueno ahí la tienen ustedes. Para ahorrar tiempo sugiero que el dictamen final quede de la siguiente forma la redacción: SE APRUEBA EL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL DEL DESARROLLO URBANO EL TRAPICHE POR LA COMISION DE PLANEACION SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO HOMOLOGANDO EL USO DE SUELO A HABITACIONAL DENSIDAD ALTA H4 HASTA LA CURVA DE NIVEL CONVERGENTE CON LA CAJA DE AGUA UBICADA EN CERRO DE LA CRUZ CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 82 DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO. Es esa la sugerencia para que no quede complicado y que coincida con la curva de nivel donde esta la caja de agua.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Exactamente así como estaba redactado queda afirmativo y no queda una uniformidad de lo que habíamos platicado. Entonces así teniendo el punto de referencia en la caja de agua así queda una uniformidad en el uso de suelo que se estaba proponiendo y el cual lo habíamos analizado en la comisión.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: De la misma forma yo quisiera solicitar que el trámite solicitado que dice aprobación de habilitación de nuevos giros o destinos del andador Reforma del tramo del andador Porfirio Díaz a la calle Guadalupe Victoria. Pudiéramos aprobar todos los demás puntos y este lo dejáramos para que la siguiente administración. Tengo que hacer otra referencia al pasado cuando Héctor Álvarez era Presidente Municipal dos mil siete dos mil nueve se hizo peatonal la calle y no estaban las esculturas y había una credencialización paraqué los dueños o los habitantes de la zona pudieran tener ingresos para sus necesidades. Queda un poco ambiguo. Yo les pediría y haría esa petición que dejáramos que la siguiente administración solucione esa situación para beneplácito de los vecinos de ahí y también ver lo de los giros y de los nuevos. Aquí propone nuevos, déjenme lo ubico, nuevos giros comerciales. Yo pediría que dejáramos este punto solamente para tratarse posteriormente paraqué ya vieran cuales serian esos nuevos giros. No nos gustaría volver a tener el problema de la Presidencia con el Bar Cantina que había y que fue un problema por mucho tiempo. Bueno, situaciones como esa. Creo que esta plenamente demostrado que en esa administración cuando se hizo peatonal y que no existían esas estatuas que no estoy my de acuerdo con esos monumentos porque a la hora de una ambulancia y a la hora de una

jacqueline

J. Antonio Cruz M.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LOKITO BUDAY



SAFETY

OAK-TREE

SAFETY

OAK-TREE

emergencia no es lo correcto por respeto a los habitantes. Pero si habría que tener ciertas normas y ciertas cosas que hacer para que no se desfasara ahí la situación.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A mi me gustaría con todo respeto maestro que la comisión abunde más en este proyecto por favor. Porque yo creo que la ciudadanía merece un respeto de una atención que se tomo y si me gustaría que ustedes lo comenten por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Bien, estando reunidos los integrantes de la comisión de planeación y socioeconómica y desarrollo urbano los cinco integrantes en esa ocasión los vecinos del andador reforma hacían diferentes puntos de vista y hacían opiniones al respecto. Aquí lo únicamente que se propone no es que se aprueben giros diferentes, porque eso no es nuestra facultad en cuanto a la comisión. Sino únicamente el uso del andador derivado de un estudio de imagen urbana la gente percibe que después de cierta hora el andador es inseguro. No es que lo sea, sino que a la hora que deja de haber movilidad y comercio en esa zona la gente percibe esa situación. Entonces a raíz de eso fue la propuesta de modificar y no de modificar porque el uso de suelo ya lo tiene. Sino de hacer uso de lo que realmente destinar ese andador para otro tipo de comercio que no únicamente puedan ser de ropa. Sino que un tipo café. Hubo varias opiniones ahí y derivado de ello la comisión aprobó escuchando las opiniones que se habilite esa zona para este tipo de giros. Esto para que puedan ubicar afuera de sus tiendas y reglamentado obviamente algún tipo de palapa que pueda ser desmontable y que no sea fijo. Esa fue una de las cuestiones. La otra fue que los vecinos están inconformes de que se pusieran las esculturas y que no pueden acceder con un vehículo para un tipo de emergencia. Entonces normar la accesibilidad al andador reforma fue otra de las cuestiones que comentábamos era que pedían mayor luminosidad en el andador. Otra de las cuestiones que manejaban era la falta de estacionamientos en el Municipio. Como todos esos temas se tocaron ahí, se llegó a un acuerdo de que se aprobaba por la comisión y ellos estaba de acuerdo y que por cierto hay un acta firmada por los ciudadanos por lo cual pediría y pediría a los miembros de la comisión que estuvimos ahí en atención a los ciudadano el dar el visto bueno para que se haga ese tipo de uso en el andador. Los giros independientemente de nuestra administración y de la comisión de planeación socioeconómica y desarrollo urbano no los podemos emitir. En ese sentido Maestro si quedaría para la próxima administración que vean la situación y normen primeramente si se les va a dar el acceso, como, a que horas y donde. Los giros que se tengan que dar en su momento y que también estén normados. Pero no se están aprobando ningún tipo de giros. No se si alguien de la comisión quisiera aportar al respecto.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: Me toca estar en la comisión y fue una reunión. Ricardo estaba. Si entre ellos mismos no se ponían de acuerdo en lo que querían. Uno quería estacionarse y otro quería que pasara el camión. Pero tratamos de acomodar algo para que ellos se sintieran cómodos. Lo que si me recalca el maestro y Ricardo estaba presente. Nos decían que se haga ahorita porque si no, no nos van hacer nada. Nos van a dejar igual la calle con las esculturas. Lo que si yo creo que es valido para que ellos sientan que hay un poco de atención, es que le demos un seguimiento como lo dice Edgar. De que no se les otorgue ahorita. Porque una señora quería poner un café. A mi me entran las contradicciones de que quieren poner un café y luego pararse y que entre un camión. No se puede porque es un lugar muy estrecho. Yo creo que ya una vez autorizado se puede negociar con ellos de lo que si se puede hacer y que es lo que no se puede hacer. Porque hay ciertas cosas que no se pueden hacer aunque ellos lo quieran.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: En ese sentido también nos toco participar en la reunión y creo que el espíritu de

Antonio Ochoa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Maqueline

[Signature]

[Signature]

CONCEJO BECERRA

este punto de acuerdo es de donar la zona. Porque dicen los vecinos que a raíz de peatonalizar el andador ha sufrido un cambio drástico su actividad comercial. Entonces como bien dice Viviana de que hay opiniones encontradas entre los mismos vecinos. Hay quienes dicen que no les gustaba al principio y que ahora si les gusta como esta. Hay quien decía que había que abrir la calle. Es un espacio ganado. Pero en lo que si coincidieron todos era que las esculturas ahí estorban y creo que es un tema de lógica simple. Entra una ambulancia por un enfermo o el camión del gas o la necesidad de una mudanza. Las esculturas ahí están estorbando. El tema ahí con los vecinos es de que no que se estén dando licencias. Definitivamente quien quiera como nos decía una señora Yo ya trone en la ropa. Yo ya vendo papitas y quiero poner una mesita para poner un café y venta de refrescos en una sombra y una palapa. Entonces definitivamente la próxima administración porque ya no nos va a tocar a nosotros ese tramite. Tendrán que regular ese tipo de situaciones. Había una gentes que decían A mi me preocupa que vayan a poner un bar y seguramente por lo que decía el profe. Porque ya esta el antecedente del local que esta ahí junto a la Presidencia que si causaba molestia. El tema nada más es dejar asentado con el acuerdo de los vecinos y de acuerdo a ese estudio que se realizo con los vecinos para detonar la zona y mejorar un poco la imagen urbana y dar un beneficio más con reglas muy claras. Se hablo incluso de quien quiera poner un café tendrá que ser con mobiliario desmontable por lo mismo si es que tiene que entrar una ambulancia. Entre otras cuestiones que tendrán que reglamentar como la venta de bebidas porque la gente decía que se me antoja un vinito tinto si te sientas ahí si te sientas a leer. Bueno, eso ya lo tendrá que ver la próxima administración en el departamento de padrón y licencias si es compatible. La zona creo que tiene el uso comercial mixto. Si da para eso, pero hay que tomar en cuenta a los vecinos y eso le tocara a la próxima administración. Nada más si tomar en cuenta las inquietudes de los vecinos del andador.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias. Adelante maestra.

Toma el uso de la voz la regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días compañeros, referente al mismo tema que están tomando ahorita. La gente, con los vecinos que yo platique. No pertenezco a esta comisión. Pero me comentaban ellos que los monumentos si era una necesidad por lo de la ambulancia. Pero también yo comentando algo con el Arquitecto y que me fundamente antes. El Arquitecto fue una de las personas que se encargo de poner esos monumentos y que a el le toco y fue esa obra parte de el colocarlos ahí en su momento cuando el estuvo dentro de Ayuntamiento. El formo parte de ese equipo de obras públicas. El fue una de las personas que se encargo que se colocaran ahí a cierta distancia y todo. Entonces si es cierto de que a la gente es molesto por el acceso a una ambulancia. Pero de que ya esta la calle completamente cerrada y de que hay una credencialización para que les permitan el acceso a sus negocios y dejen sus mercancías. Eso si esta. Yo lo único que diría es el desmontar los monumentos y llevarlos a otro lado. Pero si de que esa calle no se abra porque ya es parte de la ciudadanía y ya estamos acostumbrados de que en esa calle puede uno tener acceso peatonal y no haya peligro. De hecho hay ocasiones de que se meten las motos por ahí en el día y uno dice ¿bueno que pasa aquí? ¿porque hay una moto aquí? Pero luego vemos que de este lado están los carros estacionados por lado de la Presidencia y uno dice bueno es peatonal o es estacionamiento público o de que se trata. Pero se hizo con ese fin de que sea peatonal y que le demos el respeto y que la siguiente administración sea la que ya prácticamente ya diga. Porque ya estamos prácticamente a seis días de que ya salgamos nosotros y de que la siguiente administración sea la encargada. Lo que si es que los monumentos a los vecinos si se les esta complicando con lo de las esculturas un poco con eso. Ya que la administración siguiente sea la encargada de todo esto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias nuevamente. Bueno, puntualizar que me toco participar en la primera etapa

J. Antonio Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LORITO BERRY

Jacqueline

[Handwritten signature]

del arreglo o cambio de superficie de ahí de esta Privada Reforma y ahora Andador Reforma. Puntualizar que las esculturas se pusieron en la administración del señor Juan José Jiménez Parra. Yo me centraría y les propongo a ustedes en el punto de acuerdo en el punto número dos dice CONVOCAR NUEVAMENTE A LOS HABITANTES DEL ANDADOR REFORMA PARA CONSULTA DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS GIROS O DESTINOS. Creo que hablar de nuevos giros no es apropiado como dice el Regidor Rubén Edgar. Simplemente deben de ser giros que son compatibles con el área. Además nadie está pidiendo o yo no vi la intención de los vecinos de crear o instalar giros diferentes a los que están prácticamente aprobados para la zona. Yo me centraría en lo siguiente. Que se regrese a la comisión para que en la próxima administración lo revise y tome la determinación definitiva.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo voto a favor de que se regrese este a la comisión y que se haga porque queda poco ambiguo el tema porque dice ingreso de vehículos exclusivamente para los habitantes del andador reforma con un horario flexible para las veinticuatro horas. Flexible. O sea que a cualquier hora del día. Entonces si hay muchas ventajas y desventajas. Quien les sabe sacar la ventaja a los dueños de ahí y puede ser un buen negocio. Habrá desventajas porque algunos viven ahí y es muy entendible la situación. La preocupación del tema, no quiero calentar el ambiente. Pero la preocupación es por las licencias que se autorizaron de vinos y licores. A lo mejor no hay ninguna aquí, porque al menos yo desconozco para quien son y en donde se van a instalar. Pero si se que hay otras veintitantas que tampoco apruebo yo que otra vez como en la administración de Marín aprueben licencias de vinos y licores a cincuenta mil pesos para sacar dinero para salir de las broncas. No es por ahí el tema y ya lo dejaremos para asuntos varios. Por lo pronto yo si pediría lo que pide el Arquitecto Goyo y lo que dice el Regidor José Luis y sería mi participación hasta ahí.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: En ese sentido yo propongo que se apruebe el dictamen en los puntos de acuerdo que se especifica y que firmo la comisión y que efectivamente se turne a la comisión correspondiente la propuesta que hacen los vecinos y que se encuentra en la parte de arriba. En su momento quedo así el acuerdo en la comisión técnica para que nuevamente se retome el tema. Ese es mi punto de vista y mi petición.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Buenos días compañeros, yo comparto también el punto de vista de los compañeros. Nos toca trabajar y escuchar a los vecinos. Como decía Viviana que ni entre ellos se ponían de acuerdo. Cada quien pedía una cosa y cada quien ve sus prioridades. Yo creo que si debería regresarse a comisión sin el afán de excluir a ninguno de los vecinos a lo mejor forman ellos alguna comisión para que sea más fácil y sean los portavoces de toda la zona para llegar a acuerdos más concretos y no quede tan ambiguo como dice el Profe Ernesto que dos acuerdos están muy ambiguos.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Independientemente de cómo lo aprobemos que al final casi andamos por lo mismo. Yo pediría que si quede asentado, que quede como una instrucción que pueda girar el Presidente al personal correspondiente del Municipio el tema de las esculturas que es urgente que así nos lo manifestaron los vecinos. Aquí en la mesa tenemos a un vecino de ese andador que padece ese tema. El tema de las esculturas Presidente debería ser prioritario. No es que las tumben pero si tal vez reubicarlas. Tal vez al Parque Lineal o a otro lugar. Independientemente de lo que se apruebe yo si pediría y que quede asentado que las esculturas se reubiquen a la brevedad posible.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo estoy de acuerdo de que se quede asentado. Pero que ya no lo hagamos en esta administración. Tenemos mucha incertidumbre y ha habido muchas

situaciones difíciles. Estamos pasando por un apresuramiento de todas las áreas del tema de la entrega recepción. Estamos teniendo algunos problemas económicos. Entonces ponernos ahorita a quitar eso cuando tenemos tantos otros problemas. Votémoslo para que se haga en el transcurso de los primeros tres meses de la siguiente administración que dicho sea de paso no va a tener mucho dinero para trabajar. Que se pongan eso no conlleva pero que lo hagan desde el primero de octubre al treinta y uno de diciembre se reubiquen. Porque también sería injusto que las agarráramos y las aventáramos donde esta el montón de chatarra. Porque no tendríamos ni el espacio ni los recursos para ir a instalarlas a otro lugar. Yo si pediría que se votara y se asentara que se reubicaran dentro de los próximos tres meses del primero de octubre al treinta y uno de diciembre y que quedaran en un lugar adecuado por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Pérez Venegas y refiere: Mi participación va a ser breve y corta. El problema ahí de la familia mía es que tengo un hermano que tiene veinte años tirado. No es que sea la administración en los altos niveles. La policía no te deja entrar y en ocasiones tenemos que sacar a mi hermano entre cuatro en una cobija. Cuando se murió Benjamín Gómez no pudo entrar los de la funeraria y tuvieron que cargarlo en el cajón hasta la orilla con el cuerpo. Lo mismo en la entrada y la salida. La reubicación del Monumento que esta ahí en la presidencia esta cerca en un registro de luz y no dejan entrar porque pisan ahí el registro de la luz. Entonces no es que sean las altas autoridades, es que la policía que cuida no te deja entrar. La reubicación tiene que hacer en el momento y esa es mi participación mí como vecino de ahí.

Toma el uso de la voz la síndico municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Buenos días a todos compañeros, pues más bien es el aprobar el dictamen porque si ustedes ya tuvieron un acuerdo con los vecinos. Esto para respetar lo que se hace con ellos. En cuanto a la inconformidad de las personas que se apruebe el dictamen y ya que se turne a la comisión y que se de lo que se pueda dar y lo que en la siguiente administración y que lo revisen. Eso que es urgente que si quede en el dictamen y que el dictamen se respete en ese punto. Por ejemplo lo de aumentar la luminaria ya se vera si la próxima administración aumentara la luminaria. Y así el siguiente punto. Pero eso que si es urgente del dictamen que lo vaya checando cual es más importante y así. Porque también si ya hubo un acuerdo con los vecinos y ya hay un dictamen y están consientes que se va a resolver en esta sesión o en la próxima o en la próxima ya que sesionen y todo. Gracias.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Yo creo que podemos llegar a un punto medio y efectivamente hay que ser respetuoso de lo que ya se había hablado con los vecinos. Los puntos que quedan como acuerdo o propuesta de acuerdo son los dos de abajo donde dice acuerdo de la comisión técnica. Las de arriba son necesidades manifestadas por los vecinos. Entonces en el mismo punto de acuerdo sin duda que se tiene que generar más reuniones y se tiene que socializar más el tema con los vecinos. Eso es indiscutible. Porque como ya lo dejamos de manifiesto entre los mismos vecinos no hay una uniformidad en el criterio. Hay a quien si le parece y hay a quien no le parece. Sin duda que la administración entrante se tendrá que sentarse con ellos a platicar y ver sus necesidades. Es llegar a un punto medio. Que se siga estudiando el asunto en la comisión y quien la va a integrar, eso no lo sabemos. Pero si es importante que lo dejemos asentado y yo creo que sugiero que pudiéramos aprobar el punto primero de las esculturas. Me parece bien en los términos que dijo el maestro de pedirle a la siguiente administración que lo haga en los tres primeros meses ya que no implicara una erogara económica cuantiosa y los acuerdos se aprueba habilitar el área de los andadores para los nuevos giros que a lo mejor es hasta ocioso porque tiene un uso de suelo que da para eso. Es compatible totalmente. Nada más para que los vecinos tengan la certeza de la reunión y que se invite a una reunión de los habitantes la

jacqueline

Antonio Cruz H.
[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

LORITO BUDAY

comisión correspondiente y por eso mismo lo menciono y podemos llegar a se medio de que podemos aprobar estos dos y agregamos la reubicación de las esculturas en los términos que dice el maestro y ya la siguiente administración tendrá la facultad de los acuerdos que deriven en futuras reuniones hacer los cambios pertinentes.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien muchas gracias. Yo vuelvo a insistir mis respetos a esta comisión que ha trabajado bien yen ese sentido yo pediría que se apruebe ya que esta muy claro en el sentido que ya ustedes lo vieron en la comisión y que se apruebe en el mismo sentido que va y tendrán que normar porque se va volver a reunir a comisión en la nueva administración y pues aprovechar el terrenos. Mencionar ahí donde se va a levantar prácticamente en la noche y que se limite la hora también para que no perjudique a los vecinos.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Nada más para que quede bien claro se aprueban los dos puntos del acuerdo agregado la reubicación de las esculturas en los primero tres meses de la siguiente administración.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto de orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- | | |
|---|----------------|
| FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ | A FAVOR |
| JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR | A FAVOR |
| RUBEN EDGAR TORRES NUÑO | A FAVOR |
| LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ | A FAVOR |
| MARTHA ROCIO MALDONADO DADO | A FAVOR |
| JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE | A FAVOR |
| LORETO BEDOY MORENO | A FAVOR |
| LUIS PEREZ VENEGAS | A FAVOR |
| JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ | A FAVOR |
| JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO | A FAVOR |
| MARGARITA MALDONADO GARCIA | A FAVOR |
| LUIS RICARDO CORTES MORALES | A FAVOR |
| JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ | A FAVOR |
| GREGORIO DAVALOS NUÑO | A FAVOR |

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO DE FECHA 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS 09:19 NUEVE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS. CON LA UNICA OBSERVACION QUE SE REALICE LA REUBICACION DE LAS ESCULTURAS UBICADAS EN EL ANDADOR REFORMA DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE LA ADMINISTRACION 2015-2018.- - - -

- - -SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO DE FECHA 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS 11:07 ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS EN EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL DEL DESARROLLO URBANO EL TRAPICHE POR LA COMISION DE PLANEACION SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO HOMOLOGANDO EL USO DE SUELO A HABITACIONAL DENSIDAD ALTA H4 HASTA LA

Antonio Santillan

Jacqueline

Loreto Bedoy

CURVA DE NIVEL CONVERGENTE CON LA CAJA DE AGUA UBICADA EN CERRO DE LA CRUZ CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 82 DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.-----

- - -TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO DE FECHA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS 10:00 DIEZ HORAS.-----

-TERCERO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.-----

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR UN INCREMENTO MENSUAL DE \$24,000.00 VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100.M.N. AL BANCO DE ALIMENTOS DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. LO ATERIOR EN VIRTUD QUE EN LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES CON QUE CUENTA HOY ESTA NOBLE INSTITUCION Y QUE ESTA ADMINISTRACION GENEROSAMENTE DONO EL PREDIO PARA SU CONSTRUCCION. DICHA SOLICITUD ES DEBIDO AL INCREMENTO DE BENEFICIARIOS Y SOSTENIMIENTO DE FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS, ASI COMO TAMBIEN POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE VIGILANCIA Y PERSONAL OPERATIVO, EL PAGO DE LA LUZ, AGUA POTABLE, VEHICULOS, GASOLINA Y GASTOS DE MANTENIMIENTO. DICHO INCREMENTO ES CON EL FIN DE SEGUIR AYUDANDO A LAS FAMILIAS QUE CARECEN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN NUESTRO MUNICIPIO.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió una solicitud que a la letra dice: LIC. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole que tenga éxito en todos los ámbitos. Acudimos a usted respetuosamente para solicitar de la manera más atenta un incremento en el donativo que el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, mes con mes realiza a nuestra organización, el cual ha sido de gran utilidad para todos nuestros beneficiarios, sabemos de antemano el compromiso y solidaridad que ustedes tienen hacia los más necesitados. Desde el inicio de su administración, generosamente se nos ha apoyado con \$12,000.00 DOCE MIL PESOS mensuales, los cuales se han aplicado de una manera transparente para el rescate y compra del alimento que entregamos a las familias que viven en pobreza alimentaria de nuestro municipio. Actualmente estamos beneficiando a más de 800 familias, atendiendo a una población 3,500 personas, entregando una despensa quincenal que contiene: Frijol, arroz, azúcar, avena, pastas, soya, sal, cereal, embutidos, lácteos, algunas veces carnes frías, así como una gran variedad de frutas y verduras. Actualmente estamos entregando más de 70 toneladas de alimento mensual. Cabe mencionar que según la asociación mexicana de Bancos de Alimentos de México, somos el Banco que mayor cantidad de alimento entrega en sus despensas y uno de los mejores en cuanto a calidad del mismo se refiere. Como es de su conocimiento a través de un proyecto que presento nuestra organización, se logro bajar recursos federales por \$18'200,000.00 de las secretarías SAGARPA Y SEDESOL para la construcción y equipamiento de nuestras nuevas instalaciones, el cual se construyo en una superficie de 1816 mts.2, terrenos que esta administración amablemente donó. Con las nuevas instalaciones tenemos una meta de crecimiento para lo que resta del presente año de 300 nuevas familias, con lo que llegaremos a 1,100 familias a finales de diciembre del 2015; llegando a una población estimada de 5,000 beneficiarios mensuales; aunado a esto SEDESOL Y SAGARPA nos han

jacqueline

f. Antonio Oval

LORITO BEROY

puesto como meta tener un crecimiento ordenado y sostenido de 650 nuevas familias por año, durante los siguientes 5 años, es decir del 2016 al 2020, lo que implica que por cada año debemos de aumentar nuestra población beneficiada en 2,900 personas aproximadamente. Como se puede ver el gasto de operación que tendrá nuestra organización se incrementará abruptamente con el cambio a las nuevas instalaciones, no solo en el acopio y compra de alimento, si no e el incremento de contratación del personal operativo, personal de vigilancia, adquisición de nuevo parque vehicular, incremento en el pago de la luz, del agua, combustible, aseguramiento del nuevo inmueble, así como el gasto del mantenimiento del mismo, etc. Gastos que actualmente no tiene nuestra organización. Por lo anteriormente expuesto, solicitamos de la manera más atenta y respetuosa un incremento en el donativo que ustedes nos otorgan de \$12,000.00 DOCE MIL a \$24,000.00 VEINTICUATRO MIL PESOS MENSUALES. Las exigencias son muchas, los retos son grandes, queremos seguir apoyando a las familias que carecen de seguridad alimentaria, esto sólo lo lograremos si Gobierno y Sociedad Civil, unimos manos, unimos esfuerzos, estamos consientes de que ningún apoyo es suficiente para cubrir todas las necesidades de nuestra población vulnerable, pero trabajando mano a mano, hombro con hombro, iremos reduciendo día a día a este flagelo del hambre. Sin más por el momento y en espera de su favorable respuesta a nuestra petición, le reiteramos nuestra gratitud y reconocimiento a todo su H. Ayuntamiento que usted dignamente preside por todo el apoyo y compromiso hacia nuestra organización. ATETAMENTE "Llevando ayuda a quien más necesita" SR. JULIAN BECERRA TORRES. PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS EN ZAPOTLANEJO.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: El Banco de alimentos nos hace esta solicitud. Precisamente el día de ayer si inaugura este banco de alimentos que es muy importante aquí en Zapotlanejo. Estuvo el secretario de SEDESOL Y EL Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Días. El beneficio que va a tener es que van a duplicar el benéfico de las familias tanto en Zapotlanejo como as diferentes regiones que están integradas en este programa de este Banco. Nos hace la petición el señor Julián Becerra quien es el Presidente de este Banco de Alimentos. Déjenme comentarles una razón de poder seguir apoyando a este Banco, la gente que necesita a veces no saber a donde acudir a pedir la ayuda. Muchas veces viene con nosotros al Ayuntamiento. En ese sentido quiero agradecer a la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez que todo el tiempo en el que le hemos solicitado en ayudar a las personas y una vez que se vea la necesidad de la persona la van atendiendo y hacen los estudios socioeconómicos que corresponden y afortunadamente el cien por ciento de la gente que ha venido con nosotros se le ha dado su despensa. En ese sentido nos hace la petición Julián que con mucho gusto la proponemos y así de sencillo quiero dejarlo a la consideración de cada uno de ustedes para aprobar este punto del orden del día.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo tengo un punto.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante maestro Juan Ernesto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: En este punto en particular me va a costar trabajo en lo que voy a decir. Y me va acostar mucho trabajo porque no estamos en contra del Banco de Alimentos. Al contrario, en la administración de Héctor Álvarez lo iniciamos, conseguimos el recurso, conseguimos el espacio, se consiguieron las camionetas, se consiguió a al gente y se le dio para adelante al proyecto. Pero hoy en particular no va a ser el votarlo en contra por el Banco en si. Lo voy a votar en contra por el problema del terreno. Por la demanda judicial que hay, porque hay dos dueños del terreno y el votarlo el día de hoy a favor también va de la mano en que también votamos en contra de las personas que son ciudadanos y que están ejerciendo su derecho de demandar porque

J. Antonio Cruz

Magdelaine

Juanito Bray

[Signature]

hay a criterio de ellos y no o conozco al cien por ciento otro dueño de parte del terreno. Entonces en este punto en particular y quiero que quede bien asentado en la sesión de cabildo. Lo vamos a votar en contra no por lo del Banco de Alimentos que es algo fabuloso y extraordinario que se este haciendo. Lo vamos a votar en contra por lo que tiene de problemas el terreno.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A fin de cuentas es votar en contra del Banco de Alimentos. Por lo que sea es el beneficio.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Claro que no, claro que no. No podemos Presidente. Me voy a remitir otra vez al pasado.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Cuando usted era regidor de deportes en la administración de Marín hicieron un campo de beis bol en un lugar que después tuvimos que entregar completito porque no era del Ayuntamiento. No quiero y no avalo que vuelva a pasar algo similar. No es votar en contra del Banco.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quiero decirle nada más que cuando se hace ese campo de beisbol, yo lo consulte con Beto Álvarez que era el encargado de Obras Públicas al iniciar definitivamente y hay un acta que consta donde el señor que se supone que era el dueño que le habían entregado dice que no lo acepta. Yo pregunto si en la cuestión legal no hay ningún problema. Me dice que si y paso lo que paso. Pero no se hicieron las cosas al aventón. Quiero decirle otra cosa maestro con todo respeto. En ese terreno salieron dos dueños más signados a ese terreno. Y uno es que ya votamos nosotros, el terreno que le dimos al templo. Y que esta a un lado de la preparatoria. Más bien y se lo vuelvo a decir maestro, hace falta que pregunten. Porque el terreno estaba a nombre del señor Jesús Marroquín. No tiene que ver absolutamente nada el Ayuntamiento. Esto para dejarlo claro. Que hay situaciones legales, pues ya la siguiente administración las tendrá que enfrentar. Pero no va a tener ningún problema el Ayuntamiento. Hay un acta ahí de cabildo en donde le dan un terreno indebidamente. Y dice que era un terreno del Ayuntamiento. Y no era un terreno del Ayuntamiento. Si usted lo analiza y lo checa, ese terreno esta escriturado y que en paz descansa al señor Jesús Marroquín al Banco de Alimentos. Nosotros autorizamos en otra ocasión creo que tres mil metros, no recuerdo la cantidad al templo. Esto porque el señor cura vino y me dice oye ese terreno es mío. Y llegaron los señores Álvarez y dijeron ese terreno es mío. Si el terreno no era de nadie. Bueno, le digo esto para dejarlo claro y no dude. Son dos cosas claras y el Banco de Alimentos independientemente de las situaciones legales, pues se vendrá y vendrán directo al Ayuntamiento. No alcanzamos y se lo digo por los términos de los tiempos, seis meses antes no puedes tu ceder ningún predio municipal antes de terminar la administración. No les dimos la solución a estos señores y no es porque no hayamos podido. Estuve buscando otro terreno para darle la solución. Hay dejarlo claro para que no se malinterprete y ya le di la solución. La solución es darle otro terreno que tengamos por parte del patrimonio municipal. Nosotros ya no lo pudimos hacer y por eso ya nunca lo propuse porque ya no alcanzábamos por los términos legales. No dude Maestro en preguntar. No tiene que ver nada y deberás con todo el respeto. Y ahora si como dicen, pregúntenme. De veras hay cosa que con gusto y le aseguro y precisamente como ya lo dijo con lo que paso con el terreno de beisbol y no iba a caer en el mismo error.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Presidente fíjese que hay una contradicción en sus palabras.

J. Antonio Cruz M.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
LORETO BUDEY

[Signature]

[Signature]

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si dígame

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Con todo respeto también a usted nos dice que el terreno era de una persona y que la solución es darles otro terreno. Entonces esta aceptando que si hay un problema y que hay que pagarles con otro terreno. ¿Entonces hicimos mal el procedimiento inicial? ¿O no sabía? Acláremelo.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: El Ayuntamiento en una sesión de cabildo le dice al señor Álvarez en paz descanse también, el terreno de fulano de tal es tuyo. Porque nos les han dado la solución. Cuando ellos llegan y dicen dame mi terreno. Les contestan, ese terreno no es tuyo. No es del Ayuntamiento, ¿como te lo escritura? No puede entrar dentro de la legalidad. Respetando esa acta que es un derecho que ellos tienen por otra situación que hubo de otros terrenos y bueno, ese terreno como no es del Ayuntamiento pero te voy a cumplir. Si son quinientos metros, quinientos metros te doy en otra parte ¿si esta claro? Adelante Licenciado José Luis García.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: En el tema del Banco de Alimentos nos toco estar en el arranque en esta etapa y es visible y notorio el gran esfuerzo porque sea un Banco de Alimentos digno. Comentaba yo ahí con personas de otros bancos que me decían que este Banco es uno de los mejores del país. Sin duda que los Bancos de Alimentos se han convertido en brazo de apoyo del Gobierno. Por lo mismo el Gobierno ha dictado reglas de operación para hacer más fácil el acceso y superar el hambre que vive nuestro país en algunas zonas. Es resaltar el esfuerzo de todas las personas que trabajan ahí como los nutriólogos, choferes, personal y que muchas veces no esperan a que vaya la gente a pedirles una despensa. Ellos salen a detectar la necesidad. Es increíble ese equipo que encabeza con mucho esfuerzo el señor Julián Becerra y todos sus consejeros. Se les ve el compromiso. Yo comente que entre los grandes aciertos de esta administración fue donar ese terreno. Porque lo hicimos aquí en el cabildo. Nosotros con el tema de que teníamos la certeza de que el terreno era del Municipio. Yo estoy a favor de seguir apoyando estas causas. Mi voto es a favor sobre este tema. Solo si hubiera Presidente algún tema legal por lo que empezó a salir en notas. Si nos pudieran hacer llegar ahí alguna copia para estar enterados de la situación.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno es que no hay alguna situación que el Ayuntamiento tenga ya que no es un terreno que no era del Ayuntamiento. Ahorita viene una cuestión legal en contra del Ayuntamiento por el acta que ellos tienen y que dijeron que les diera ese terreno. Pero el Ayuntamiento no tiene nada en contra.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: No hay denuncia.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno, hasta ahorita no tengo y no me ha llegado ninguna notificación, esto para ser claros. Adelante Regidor Gregorio.

Toma el uso de la voz el regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si me permiten agotar nada más, el Banco de Alimentos que distintamente de las circunstancias del edificio que no dudo que sea legal. Independientemente va a seguir funcionando y apenas se acaba de inaugurar. Además siempre ha funcionado sin contar con estas excelentes instalaciones y aquí las circunstancias es apoyar al Banco de Alimentos que ha venido existiendo y que habrá de seguir existiendo bajo cualquier circunstancia y yo lo respaldo.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quisiera mencionar nada más para terminar, le pido Regidora Lidia

J. Antonio And. J.A.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jaqueline

[Signature]

[Signature]

[Signature]

LORITO BERRY

[Signature]

Viviana que e haga llegar nuestro reconocimiento y por todo el cabildo a su papa Julián Becerra y a todo el consejo por esa labor que hicieron con muchos obstáculos. Lo se porque Julián y yo hemos tenido mucho contacto. Sentirnos orgullosos de que en Zapotlanejo tengamos ese Banco de Alimentos y que el Gobernador y el Secretario quedaron sorprendidos por su estructura y por todo el diseño que tiene, comparado con todos los Bancos de Alimentos que existen en toda la República. Y debemos sentirnos orgullosos por ese trabajo. Porque fue un recurso y una inversión que bajaron ellos. La asociación hay que reconocer que bajaron un recurso de veintiún millón de pesos. No es nada fácil y lo decían aquellas personas. Hay que tener mucho cuidado con estos Bancos de Alimentos. Esto no se debe de politizar y es porque ha funcionado este Banco de Alimentos. Porque no ha habido nada en cuestión Gobierno y en cuestión política para el beneficio de la gente. Esa es la gran diferencia y por eso ha funcionado. Por eso es un Banco prácticamente nuevo y que rebaza a muchos que tiene muchos años. Si me hace el favor Regidora Viviana de que le de nuestro agradecimiento de parte de todos nosotros al señor Julián Becerra. Gracias.

Jacqueline

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Por ultimo. Me cuesta trabajo pero lo voy a votar a favor. Pero si quiero que quede bien asentado que estamos en contra por la situación del tema legal. Al tema legal buscar darle una solución lo más pronto que se pueda. Porque luego no me gustaría a mi y ese es el punto Viviana. Viviana ese es el punto, que nos pase lo del campo de beisbol y que si esta gente se aferra y que digan no quiero otro terreno. Yo quiero mi terreno y que tengamos que tumbar. Esa es la preocupación. No es el tema de no apoyar al banco. No es ese el punto y quiero que quede bien claro ese tema. Porque no estamos en contra. Porque usted decía que era votar en contra. No es votar en contra de eso. Es cuidar y que no nos vayan quitar ese terreno bien ganado y bien logrado por tú papa y por todos los que conforman el comité y que no nos lo vayan a quitar por una cuestión legal. Esa es la preocupación Viviana.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo le agradezco maestro y en ese sentido quiero decirle que puede estar tranquilo y puede checarlo con Julián de que en la escrituración es de Don Jesús Marroquín que en paz descansa al Banco de Alimentos. Le digo yo porque a mi me consta que el ultimo día en que se debía de presenta el proyecto para su aprobación y estuvimos con ellos y en paz descansa Don Jesús Marroquín todavía dijo y lo mencionábamos con el Licenciado hace rato que dijo Don Jesús Marroquín que no nos los escrituraba si no se daba el terreno para el templo. Y del templo también el era dueño y con papeles. Bien si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- | | |
|---|----------------|
| FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ | A FAVOR |
| JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR | A FAVOR |
| RUBEN EDGAR TORRES NUÑO | A FAVOR |
| LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ | A FAVOR |
| MARTHA ROCIO MALDONADO DADO | A FAVOR |
| JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE | A FAVOR |
| LORETO BEDOY MORENO | A FAVOR |
| LUIS PEREZ VENEGAS | A FAVOR |
| JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ | A FAVOR |
| JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO | A FAVOR |
| MARGARITA MALDONADO GARCIA | A FAVOR |
| LUIS RICARDO CORTES MORALES | A FAVOR |
| JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ | A FAVOR |
| GREGORIO DAVALOS NUÑO | A FAVOR |

LORETO BEDOY

Antonio Acosta M.
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Múicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA UN INCREMENTO MENSUAL DE \$24,000.00 VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100.M.N. AL BANCO DE ALIMENTOS DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. LO ATERIOR EN VIRTUD QUE EN LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES CON QUE CUENTA HOY ESTA NOBLE INSTITUCION Y QUE ESTA ADMINISTRACION GENEROSAMENTE DONO EL PREDIO PARA SU CONSTRUCCION. DICHA SOLICITUD ES DEBIDO AL INCREMENTO DE BENEFICIARIOS Y SOSTENIMIENTO DE FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS, ASÌ COMO TAMBIEN POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE VIGILANCIA Y PERSONAL OPERATIVO, EL PAGO DE LA LUZ, AGUA POTABLE, VEHICULOS, GASOLINA Y GASTOS DE MANTENIMIENTO. DICHO INCREMENTO ES CON EL FIN DE SEGUIR AYUDANDO A LAS FAMILIAS QUE CARECEN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN NUESTRO MUNICIPIO.-----
- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.-----

J. Antonio Cortés
[Signature]
[Signature]

Marceline

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR UNA CUOTA OFICIAL MINIMA DE \$10.00 DIEZ PESOS 00/100M.N. EN EL COBRO DEL PREDIAL, AGUA Y PADRON Y LICENCIAS A LA CRUZ ROJA DELEGACION ZAPOTLANEJO. ESTO EN VIRTUD DEL AUMENTO DE ATENCION, SERVICIO MEDICO, DE EMERGENCIAS A LA CIUDADANIA Y EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ASÍ COMO DE LAS AMBULANCIAS.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió un oficio que a la letra dice: Institución: CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P. Delegación: ZAPOTLANEJO, JAL. Asunto: COLABORACION. N° de Oficio: CF 042/2015. Zapotlanejo, Jalisco; 26 de Septiembre de 2015 **DISTINGUIDO L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E.**- Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, deseándole se encuentren bien en compañía de sus colaboradores, y que sus actividades sean realizadas con éxito. Cruz Roja Delegación Zapotlanejo ha trabajado durante 33 años consecutivos dando respuesta a 585 441 personas, en diferentes tipos de servicios: atención medica, servicios de ambulancia, capacitación y servicios asistenciales, por lo que ha reducido el número de muertes, heridas y daños causados por los desastres. Nuestra institución tiene la capacidad operativa y administrativa de dar respuesta a más de 2980 servicios mensuales, que va desde la aplicación de una inyección hasta un cubico de shock. Contamos con un gasto operativo mensual de \$350,000.00 trescientos cincuenta pesos M/N con un gasto social aproximadamente \$140,000.00 ciento cuarenta mil pesos no recuperable \$40,000.00 cuarenta mil pesos es el monto que se condona en promedio mensualmente a personas que no cubren el costo del servicio y \$100,000.00 cien mil pesos es el gasto del area pre-hospitalaria, ya que el servicio de ambulancia no tiene costo. Es por ello que acudimos a usted y a su honorable cabildo para presentar la siguiente petición: SOMETER A CABILDO CUOTA OFICIAL MINIMA DE 10.00 DIEZ PESOS 00/100M.N. EN EL COBRO DE PREDIAL, AGUA Y PADRON Y LICNCIAS PARA EL APOYO A CRUZ ROJA. En espera de que su respuesta sea favorable. Me despido de usted quedando cómo su seguro servidor y a sus ordenes para cualquier duda o aclaración, agradeciendo de antemano la atención brindada al

Contra

presente. ING. JAIME EDUARDO DAVALOS DELGADILLO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO LOCAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno, este asunto ha sido muy repetitivo y Jaime Dávalos que esta al frente de la Cruz Roja y la necesita de la Cruz Roja siga funcionando y la verdad la situación de ellos es algo critico. Ellos se ayudaban mucho con lo de la caseta en la recolección. Nos presentan la solicitud para ver si es posible que no sea voluntario porque nadie quería dar diez pesos cuando nos los gastamos en cualquier cosa. Nos hace esta petición y es muy claro que es en el agua potable y en padrón y licencias se apruebe que se pague la cuota de diez pesos. Ahora si lo pongo a consideración de todos.

Jacqueline

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Yo estoy a favor de apoyar a la Cruz Roja pero nada más me queda la duda de cómo lo haríamos técnica y legalmente porque ya existe una ley aprobada que es la ley de ingresos. Entonces el concepto tendría que aparecer como aportación voluntaria ¿Cómo se manejaría?

J. Luis García Andrade

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo creo que estamos a tiempo de que se integre a la ley de ingresos del dos mil dieciséis. Pero a mi me gustaría dejarlo más concreto. Que sea nada más en las licencias, en las licencias de los giros, de los comercios. Porque si te metes al agua potable y demás y no. En la licencia es muy clara. Yo saco mi licencia y automáticamente. No se que opinen. Adelante Ricardo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Nada más un error de dedo pero que debe de quedar y que dice que contamos con un gasto operativo mensual en el cuarto párrafo de trescientos cincuenta. La cantidad correcta son trescientos cincuenta mil pesos. Le falta ahí en su escrito un cero, pero es para que quede bien claro.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es Regidor Luis Ricardo, que quede claro. Es correcto. Esta claro el concepto de que se aprueba cobrar el concepto de los diez pesos al ciudadano cuando saque su licencia municipal. En la renovación y nueva licencia.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: En renovación y nueva.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- | | |
|--|----------------|
| FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ | A FAVOR |
| JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR | A FAVOR |
| RUBEN EDGAR TORRES NUÑO | A FAVOR |
| LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ | A FAVOR |
| MARTHA ROCIO MALDONADO DADO | A FAVOR |
| JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE | A FAVOR |
| LORETO BEDOY MORENO | A FAVOR |
| LUIS PEREZ VENEGAS | A FAVOR |
| JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ | A FAVOR |
| JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO | A FAVOR |
| MARGARITA MALDONADO GARCIA | A FAVOR |
| LUIS RICARDO CORTES MORALES | A FAVOR |

LORETO BEDOY

OAK-TREE SAFETY

OAK-TREE SAFETY

OAK-TREE SAFETY

OAK-TREE SAFETY

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA S UNA CUOTA OFICIAL MINIMA DE \$10.00 DIEZ PESOS 00/100M.N. EN EL COBRO DE RENOVACION Y EXPEDICION DE LICENCIAS MUNICIPALES PARA LA CRUZ ROJA DELEGACION ZAPOTLANEJO. ESTO EN VIRTUD DEL AUMENTO DE ATENCION, SERVICIO MEDICO, DE EMERGENCIAS A LA CIUDADANIA Y EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ASÍ COMO DE LAS AMBULANCIAS.- -----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.- -----

- - -TERCERO.- REMITASE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE SE INCORPORE A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DOS MIL DIECISEIS.- -----

**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR DAR DE BAJA BIENES
MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, presento a ustedes el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: DEPENDENCIA: PATRIMONIO MUNICIPAL. N° DE OFICIO: DPM/96/15 ASUNTO: EL QUE SE INDICA. LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN. PRESENTE: Anteponiendo un afectuoso saludo le expreso mis más sinceros deseos de que se encuentre gozando de cabal salud. Por medio del presente le remito copias de los oficios de solicitud de parte de varios departamentos para dar de baja muebles que por su desgaste y fue inminente y costosa i imposible su reparación por lo que le solicito de acuerdo a sus facultades tramitar ante cabildo su baja correspondiente del inventario que a continuación describo:

DEPARTAMENTO	MUEBLE	CODIGO / SERIE
RECURSOS HUMANOS	SILLAS	00011214240108, 0030901312516, 0030901312515, 0030901312518, , 1121013490101, 11211023540101, 11212013540102, 11212013510104, 11212013510204, 11212013510404
	TELEFONO	003090131254, 11212013720204, 0030901312549
	MESA DE TRABAJO	00011212420101
	MAUSE	11211015040101
	NOBREAK	00011215060101
	CHECADOR	00011215220101, 0030901312512
	TARJETERO DE 125 TARJETAS	0030901312513
	MAQ. DE ESCRIBIR	11-DMTZ28 (SERIAL)
	EXTINGUIDOR	11211011630101, 11212011630101
	MONITOR	0030901312566

VIALIDAD	CONOS DE SEÑALÉTICA	52801312519	
CULTURA Y TURISMO	ALACENA	0001171380101	
	YUGOS DE MADERA	190	
	BARRAS DE MADERA	192, 193	
	BASCULA ROMANA	194	
	ZAEZO DE CARRIZO	195	
	SILLA DE MONTAR	196	
	TROMPO GIGANTE	197	
	4 SILLAS DE MADERA	11711013491214	
	PINTARRON	11711043900101	
	ANAQUEL GRIS	117130100700613 y 613	
	AMPLIFICADOR	009450125519, 009450125602, 009450125602, 009450125597	
	SOPORTE DE MICROFONO	009450125583	
	BAFLES	009450125589	
	2 CAMARA FOTOGRAFICA	87, 26	
	BAUL	11713012190101	
	MICROFONOS	11713025500507, 11713022500607, 11713022480105, 009450125544, 009450125544	
	GRABADORA	009441312599	
	BASES DE MICROFONO	11733020440506, 11733020440606	
	REFRIGERADOR IEM	00001173900101	
	TECLADO	00001175040101	
	MAUSE	0094401312518	
	SILLA SECRETARIAL	37	
	MESAS CON RUEDAS	000011717140202, 000011717150101	
	DELEGACION SANTA FE	TECLADO	25890118119, 0403020989
		MOUSE	25890117694
		IMPRESORA	CNFB018069
		2 MACETAS	
IMPRESORA		00011235020101	
ACCESORIOS PARA MOTOBOMBA		XXXX	
FOTOCOPIADORA		11231011710101-A	
MAQUINA DE ESCRIBIR		11231023540101-A	
SINDICATURA	EQUIPO DE COMPUTO DE ENSAMBLE	XXXX-A	
	VEHICULO CHEVROLET SILVERADO 2011 SERIE 3GCXNC9CX6BG307780	EXP 198	
PROYECTOS Y CONSTRUCCION	VEHICULO: ESTAQUITAS 2001 OLACAS: JL-26052, COLOR BLANCO, SERIE: 3N6CD12SX1K072364	116	
CONTABILIDAD	SILLA SECRETARIAL	S/C	
	ESCRITORIO METALICO	S/C	
PROVEDURIA	MULTIFUNCIONAL	00113235060101	
	ANAQUEL 5 ENTREPAÑOS		

Jacqueline

Antonio Paul H.

[Signature]

[Signature]

Loreto Badoy

[Signature]

[Signature]

	SILLON EJECUTIVO	X7
GIMANSIO	9 STABILITY BALL (PELOTAS)	
	6 TAPETES	
	12 LIGAS PARA APARATOS Y PARA PERSONAS	
CONTRALORIA	PORTAGARRAFON	119213610101
SERVICIOS MEDICOS	CUADRO	00104015125452 AL 55
	BOTE DE PLASTICO GRANDE	00104015125461 Y 62
	TINA	00104015125459 Y 60
	CUBETA DE PLASTICO	00104015125461 Y 62
	ENGRAPADORA	00104015125449
	3 NOBREAK	SN
	4 SILLAS PLEGADIZAS	
	CAÑON MINI PROYECTOR BENQ	00316001
	LAPTOP TOSHIBA SERIE: 00316001 S7A661028Q COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP MODELO MS219LA	OBRA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL DIRECTOR DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
PROTECCION CIVIL	ARNES DE PORTIVO	00011630150105 00011630150205 00011630150315 00011630150405 00011630150505
PLANEACIÓN Y DESARROLLO	3 COMPUTADORA LAP TOP CFDI FOLIO 1928, 1927, 1926	ESTAS FUERON ROBADAS EN EL CRUM Y SE LES COMPRARON Y ENTREGARON A LAS PERSONAS AFECTADAS DOS DE ELLOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PRESTADORES DE SERVICIO EN EL AREA DE PLANEACIÓN URBANA, SE ANEXAN LAS DENUNCIAS
PURISIMA	PROYECTOR EPSON SERIE: FGA- 2162V11H319320	
MATATLAN	MUEBLES PARA COMPUTO	
SERVICIOS MUNICIPALES Y AGUA POTABLE	Silla Secretarial	00001153510103
	Anaquel	00001150070303
	Anaquel	00001154100101
	Ventilador de Techo	00001155010101
	Monitor	00001155080101
	Teclado	

Jaqueline

[Signature]

Loreto Beorri

[Signature]

Cafetera 42 Cup	
SILLA	
Silla Giratoria	007320121
Maquina de Escribir	
ESCRITORIO	
Escritorio Secretarial	11423013540101
Anaqueles	00115020070303
Anaqueles	00115021780101
Gato de Patin	
Gato de Botella	00115023840101
Esmeril	00115022280101
Maquina de Engrasar	
Inyector de Grasa	00115021010101
Carrucha	00115022320102

J. Antonio Card H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LORETO BEROY

Jacqueline

[Handwritten signature]

Dado 1" 1/4	00115021360306
Dado 15 ml 1/2	00115021360406
Dado 18ml 1/2	00115021360506
Dado 5/8	00115021360606
Plancha	
Plancha	
Plancha	00115022800102
Pistola para hacer aire	00115021400102
Desmontador Bomba para sacar camara	00115021400202
Llave de Filtro M	
Radio Portatil	
Impacto 1/2	
Impacto 5/8	
Caballetes	
Caballetes	00115022340101
Martillo	00115022680101
Juego Desarmador	00115024850102

Saraqueline

LORETO BEAJO

COPIA

Llave Mixta 13 ml	00115022111013
Llave Mixta 5/8	00115022111113
Llave Española 4ml	00115022150205
Llave Española 3/4	00115022150305
Llave Española 8	00115022150505
Cinzel	00115021350102
Llave Stilson	00115022130101
Llave Sacapuntas	00115026580101
Juego de Lainas de Ajuste	00115026450101
Voltimetro	00115026600101
Manometro para Bujias	
Catre con Colchon	
Radio Portatil	
	00115036610101
Luxometro	00115036620101
Multiamperimetro de Gancho	00115032160102
Juego de Puntas p/desarmadores	A1

Antonio de los R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

LARETO BEDOY

Caroline

[Signature]

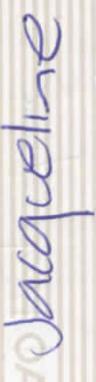
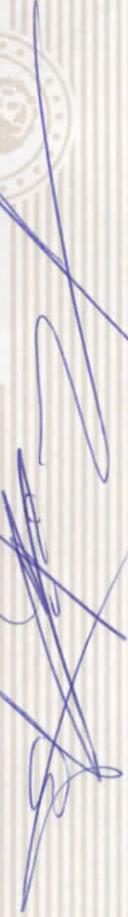
Cinzel 3/4 x10	11503012790102
Juego de desarmadores milimetricos	11503012120101
Juego de dados	X1
Juego de Llaves Inch 10pc	11503021370108
Juego de Puntas p/desarmadores	11503021060101
Dado para Machuelar 7.9mm	11503022170114
Llaves	11503022170514
Esmeriladora Angular 115mm	X2
Desarmadores planos	11503031370614
Desarmadores planos	11503031370714
Desarmadores planos	11503031370814
Desarmadores planos	11503031370914
Desarmadores planos	11503031371014
Desarmadores planos	11503031371114
Desarmadores planos	11503031371214
Desarmadores planos	11503031371314
Desarmadores planos	11503031371414

Jaqueline

Loreto Bero

Cofo

Desarmadores planos	11503031760110
Desarmadores de Cruz	11503031761010
Desarmadores de Cruz	11503033640102
Pizones	00115042520101
Baño Movil	00115042620129
Marro 4Lb	00115042320910
Marro 4Lb	00115030330102
Barra	00115030330202
Barra	00115040330121
Barra	00115040330221
Barra	00115040331121
Barra	00115046690101
Cajon Mezclero	00115046700514
Fantasmas	00115041430102
Andamios completos	00115046750202
Andamios completos	00115044850102
Cinzel	00115041200206

 Antonio David H.
 Jacqueline
 Loreto Bedy
 Loreto Bedy



[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Cinzel	00115041200306
Cinzel	00115041200406
Cinzel	00115041200506
Cinzel	00115041200606
Cinzel	00115046800103
Serrucho	00115046800303
Serrucho	00115042210202
Machetes	00115046810101
Hacha	00115046820101
Plomo	
Caja de Herramienta	x4
Marro 10 Lbs	
Remolque de 3.05 mts de largo x 1.65 mts de ancho y 70cm. De alto eje	
MOTOSIERRA	
MOTOSIERRA	
MOTOSIERRA	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SAFETY

Jacqueline

J. Antonio Acosta M.

OAK-TREE

SAFETY

SAFETY

OAK-TREE

LORETO BERRY

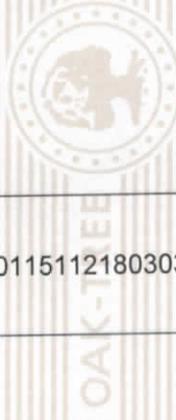
SAFETY

EQUIPOS DE RIEGO		
Tanque		
Tractor Podador		
Podadora		
TRACTOR	x5	
Podadoras	x15	
Podadoras	x16	
HIDROLAVADORA		
Cuadro Junta Mpal. A.P.		00011514100102
Ventilador de Techo		00011514100202
Ventilador de Techo		00011512740102
Pintura o Cuadros Marco Requisitos Toma Agua		00011512740202
Pintura o Cuadros Marco Logotipo del Agua		00011511330101
Cuadro Marco con Mapa Región		00011513120101
Pizarron de Corcho		
Juego de Bocinas		00011512550101

J. Antonia Cruz M.

[Signature]

[Signature]

	<p>Motobomba centrifuga vertical multietapas</p>	
	<p>Kit de alarma</p>	
	<p>Kit de Sistema de CCTV</p>	
	<p>MOTOR</p>	
	<p>Llave Stilson # 12</p>	<p>00115112180303</p>
	<p>Radio Base Pipa Internacional</p>	
	<p>Casco para Moto</p>	<p>11511023200101</p>
	<p>Teclado</p>	<p>11511055040101</p>
	<p>Mause</p>	<p>11511055020101</p>

Jacqueline

[Signature]

LORETO BUDY

[Signature]

Impresora	11511052560101
Juego de Palanca c/dados	11511050220101
Juego Autoclave c/dado y matraca	11511051840101
Esmeril de Banco	11511050510101
Llave Perica # 8	11511082160202
Pala de Pico	11511082320101
Marro Grande	11511082710102
Anaquele	11512010070103
Anaquele	11512010070203
Guillotina	11512012420101
Mesa de Trabajo	11512013110101
Monitor	11512025080101
Teclado	11512025040101
ANAQUELES	
Monitor	
Sumadora	11512033720101
C.P.U.	11512035040101

Jacqueline

LORETO BEROY

	Mause	11512035050101
	Teclado	XX
	Mesa de Trabajo	11512042420202
	Mesa de Trabajo	11512043510101
	Silla de Pliana Tubular	11512042180105
	Llave Stilson	11512042180505
	Llave Perica	11512040140101
	Arco de Segueta	11512041100101
	PALM	11512045140101
	Radio Portatil	
	Radio Portatil	11513023230101
	Monitor	00011532190106
	HIDROLAVADORA GASOLINA	x6
	HIDROLAVADORA GASOLINA	x7
	HIDROLAVADORA GASOLINA	x8

Marqueline

LORITO BARRY

Cap.

	HIDROLAVADORA	x10
	MOTOSIERRA	x11
	MOTOSIERRA	x12
	Motosierra	x17
	MOTOSIERRA	x13
	MOTOSIERRA	x14
	MOTOSIERRA	0073401312557
	PODADORA	0073401312560
	PODADORA	0073401312561
	SECRETARIA GENERAL	LAMPARA MEDIA L DE METAL
FLORERO DE CERA		003070151257
GRABADORA PANASONIC		003070151258
GPS		003070151257974
JUEGO DE BOCINAS ACTEK		00001125030101
CUADRO EXPRESIDENTE		00001124062236 00001124061236

Jaqueline

J. Catana de los M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LORETO BERRY

Cabe mencionar que en los archivos de este departamento obran los oficios de solicitud de baja de cada uno de los departamentos o direcciones solicitantes así como algunos muebles que se han solicitado para tramitar su baja; algunos otros son material o equipo que se desgastan por el uso o que se extraviaron de algunos de ellos existe una denuncia correspondiente presentada ante el Ministerio Publico de esta población. **ATENTAMENTE.** Zapotlanejo, Jalisco; a 25 de Septiembre de 2015. ENCARGADO DE PATRIMONIO. LIC. ISMAEL HERNANDEZ.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: En este punto le cedo el uso de la voz al Secretario general para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bien, si me permiten en este punto el área de patrimonio nos turna este oficio para efecto de que como en cada dirección que nos toca entregar cada uno de los directores y áreas correspondientes en sus oficinas. Hay bienes que ya están deteriorados y están ociosos para su funcionamiento. Nos ofrecen unas fotografías de los mismos. No tiene ya un uso efectivo. Si alguno de ustedes tiene alguna duda, esos equipos están ahí arriba en la parte alta de la Presidencia Municipal en el área de patrimonio. Esto por si hay alguna duda en dichos aparatos. Son equipos y bienes muebles que ya no tiene un uso para lo que estaban destinados como teclados, sillas, mouse, son tiliches como dicen. Que caso tiene entregar a la siguiente administración este equipo que a fin de cuentas ustedes, bueno, los regidores entrantes tiene que dar de baja. Hay bienes como vehículos que si se fijan están los reportes y denuncias de robo. Están unas computadoras Lap Top que por unos cristalazos a los vehículos se las robaron y las denuncias son del año pasado. Son cosas que ya estaban en el archivo correspondiente y bueno, hay que darle la formalidad. Creo la sesión pasada no había datos de un vehículo y aquí aparece los datos de cómo el seguro ya repara ese siniestro. Y buenos es en ese sentido.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Me queda una duda, si mal no recuerdo esto lo habíamos regresado para completar la información. En la sesión anterior aquí aparece una denuncia de unos equipos de computo me parece y un vehículo Nissan. En el listado anterior aparecería un Silverado. Y aquí no esta. Entonces se les iría como error de dedo o ¿si existe esa camioneta? Porque recuerdo que fue lo primero que me llamo la atención por lo de la camioneta silverado y aquí no aparece esa denuncia. Si así fuera un error que fuera listado solamente para dar de baja o realmente se la robo o esta en el recibo ese que no se alcanza a ver.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Es una buena observación porque si ven en los documentos que están anexados en sus convocatorias viene como otros productos no especificados. Vehículo chevrolet silverado. Es un ingreso de ciento y algo mil de pesos por el pago ya del siniestro. Probablemente ya el área de patrimonio omitió meter esta camioneta. Me comprometo a que o veamos y que esta perdida o robada y que no la pagaron. Hay que darle la formalidad para poder desincorporarla dl patrimonio y en alguna sesión que tengamos en algún punto específico de eso hacemos la aclaración para que quede formalmente aprobado. Que quede como esta la observación con el punto con la observación de esa camioneta Silverado. Porque si hay una Nissan en efectivo y también hay una Silverado.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Me viene una duda, no se si este y como queda la pipa que se accidento y si ya la dimos de baja.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Esta en el corralón y no nos la pueden dar hasta que no se haga el pago en la secretaría de finanzas, en la secretaría de comunicaciones y transportes se tiene que manda un oficio en el que se deben de mencionar los gastos por los daños a la autopista y no se pueden dar porque aquí ya se cerro y ya no nos quisieron pagar eso. Yo voy a entregar la oficina. Se entrega con el recibo de entrega y nada más es ir a cubrirlo y esta la devolución. Pero esta ahí. Por lo de la responsabilidad a la autopista y solo hay que cubrir los pagos.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Esa pipa esta como pendiente de terminar quien es el responsable y el seguro dice yo no pago hasta que se determine si fue el conductor del otro vehículo.

SAFETY
OAK-TREE
Jacqueline

LORETO BAYDOY

SAFETY
OAK-TREE

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Más bien no queda agregado sino pendiente por aprobar la camioneta Silverado.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bueno aquí esta el documento donde AXXA SEGUROS paga al Municipio el vehículo siniestrado o robado que se yo. Para que no sea ocioso que quede aprobado y que nada más se exhiba la documentación donde se acredite el caso particular de esa camioneta

jacqueline

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día agregando el vehículo Silverado en los bienes muebles que se dan de baja levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Municipios presentes:------

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.-----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL ASÍ TAMBIEN AL ENCARGADO DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.-----

DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -- ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante señor Secretario tome nota por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bien, si alguien desea hacer el uso de la voz para tener un orden levante su mano, Regidora Margarita Maldonado, Regidor Luis Ricardo Cortes Morales, Regidor José Luis García Andrade, Regidor Juan Ernesto Navarro y el Regidor José Luis García Andrade.

J. Antonio Cortés
Loreto Bedoy
Cortés
Bedoy

[Handwritten mark]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Creo que una situación que ha tenido inquieto en algunos de los trabajadores es el tema de los aguinaldos, varias veces hablamos con los sindicatos exponiendo y dejando claro cual es la razón en el pago de los aguinaldos. Es muy claro el pago de aguinaldos que por ley marca el día veinte de diciembre. Platicamos con los dos sindicatos y les decíamos cual era la razón y el porque, no hicimos la retención y no se nos obligaba tampoco. Esta la Ley de presupuesto donde esta la cantidad a pagar de los aguinaldos que es el día veinte de diciembre. Desgraciadamente en estos cambios de los últimos meses en las últimas administraciones y bueno. En estas reuniones estuvo el señor Juan Pelayo, al cual le agradezco y me dijo haz la lucha si se puede Güero de dejar algo y si no se puede lo entendemos. Sabemos que esto se obliga hasta el veinte de diciembre. Hablamos con el otro sindicato de Coy como unas cuatro o cinco veces y les explicaba de una y otra vez y a lo mejor no le entendieron y les decía que el día treinta de septiembre sabríamos realmente cuando se cierren las cuentas si se deja algo provisional y no lo entendió. Lo que ha pasado con ellos es muy respetado y bueno es algo sencillo si yo en este momento que no hice la retención y terminara la administración en el mes de diciembre pues lo tendría que pagar porque es mi obligación y así de sencillo sin darle muchas vueltas. Aunque no haya hecho la retención lo tendría que pagar el día veinte y ahorita en el mes de octubre, noviembre y diciembre viene todavía un recurso y si ahorita gaste de otras partidas a lo mejor ahí esta el dinero. Me decía una muchacha la hija del Tawa que donde esta el dinero. Le decía que todavía no estaba cerrada la cuestión contable. Pero si yo haya hecho la retención de cada mes y no tengo el dinero entonces si reclámenme, pero no me digan que me lo estoy robando. Viendo esto el día de ayer con el señor Fernando Gutiérrez Ruiz Tesorero Municipal. Que tristeza me da el otro día que vino ese señor en la plaza a gritar con los del sindicato de coy hablando mal del tesorero y demás. Que mal porque Fernando es una buena persona y trabajadora y ojala y yo pudiera tener un poquito de lo trabajador que es el. Que lastima que hablen mal de personas que tienen una calidad moral y eso no se vale. Porque el no viene a cobrar un sueldo, porque los primeros meses de esta administración su sueldo se lo daba al señor Alfonso Marroquín porque este no estaba en la nomina. Además le doy las gracias a Dios que el señor Alfonso Marroquín por habernos ayudado. En otras administraciones no cambio la ley administrativa y hoy la contabilidad administrativa nos toca a nosotros ese cambio. Antes era entradas y salidas y nos vemos y ahora es como toda una empresa. Llevamos por mucho tiempo toda la contabilidad y les digo hoy para que nos sintamos orgullosos como Ayuntamiento que somos el primer municipio de todo el estado de Jalisco, de los ciento veinticinco municipios que tenemos entregadas las cuentas hasta el mes de agosto. Es muy posible que el día de mañana se entregue el mes de septiembre. Yo felicito a Fernando Gutiérrez, a Alfonso Marroquín y a toda la gente que esta en el área de la Tesorería Municipal por estar trabajando ahí hasta los sábados y domingo. Mis respetos para toda esa gente que han tomado una responsabilidad y un compromiso. Nosotros vamos a entregar las cuentas en la auditoria y de que esta aprobada las cuentas dos mil doce, dos mil trece, lo que les decía hace rato del dos mil catorce y queda pendiente dos mil quince. Hasta el dos mil dieciséis que nos hagan todavía algunas observaciones. Yo espero que ahorita que están presentes aquí los regidores electos en su momento vamos a ocupar de ellos y se necesitara su aprobación y si así lo ven conveniente y será muy respetado también la decisión que se tome. Ahí están las cuentas y es la auditoria superior del estado quien se encarga de las cuentas. Se habla muchas cosas pero yo estoy tranquilo y la responsabilidad directa es mía y no de ninguna otra persona y toda la responsabilidad recae en el Presidente Municipal. Vamos a terminar esta administración con mucho trabajo y con mucho esfuerzo y muchos retos. Las cuentas ahí están y espero que saquemos bien las cosas. Para esto precisamente el día de hoy quiero informar a todos ustedes, a todos los regidores y representantes del sindicato que van a quedar cuatro millones de pesos para los aguinaldos para todos los trabajadores y que el día de hoy esta claro que este recurso va a quedar

J. Antonio Cortés JH

SAFETY OAK-TREE

LORETO BUDAY

SAFETY OAK-TREE

para el pago de los aguinaldos. No podía decirlo antes porque no tenia los números y no tenia las cosas y era aventurado decirlo. Yo siempre les dije que íbamos a pagar, pero que ahorita no había nada. Siempre fui muy claro cuando hablamos con la gente y les digo y solicitarle a todo el Ayuntamiento que esos cuatro millones que vamos a dejar sean única y exclusivamente etiquetados para la partida del pago de aguinaldos del año dos mil quince. Con esto de veras les agradezco a todos los empleados del Ayuntamiento por esa comprensión y desgraciadamente llegamos a lo mismo por mal informar a la gente. De que no se paga o de que si se pagaba y que malamente lo hicieron de esa forma mal informando. Pero aquí estamos enfrentando el compromiso en esta administración y les digo que vamos a dejar etiquetados esos cuatro millones de pesos al día de hoy. Lo pongo a su consideración compañeros regidores para votar que estos cuatro millones de pesos queden única y exclusivamente etiquetados para la partida de aguinaldos de los trabajadores del Ayuntamiento en este año dos mil quince levantando su mano en señal de aprobación por favor.

Jacqueline

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Múicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DEJAR ETIQUETADOS PARA LA PARTIDA DE AGUINALDOS LA CANTIDAD DE \$4'000,000.00 CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ARCAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL SEAN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALSICO, PARA ESTE AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.-----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.-----

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Tocante al tema de los aguinaldos en los años pasados se había tenido el compromiso por parte del Ayuntamiento de cubrir el ISR y dejarles el aguinaldo completo a los trabajadores del Ayuntamiento. Por lo que este año para que no se retenga el ISR a cada trabajador y se les entregue el aguinaldo completo. Esto Presidente lo quiero presentar como una propuesta de punto de acuerdo de que se les entregue el aguinaldo completo a todos los trabajadores y que el Ayuntamiento absorba el gasto del ISR para que los trabajadores reciban su aguinaldo completo.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bien señores regidores, para llevar un orden en este

Handwritten signatures and names on the left margin, including 'J. Antonio Contreras', 'Loreto Bedoy', and others.

momento la señora síndico municipal presenta el siguiente punto de acuerdo en el que se propone que se quede como en los otros años en que el aguinaldo sea entregado a todos los trabajadores del Ayuntamiento sin la retención del ISR. Primero proponer que se pueda agregar el presente punto al cabildo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Primera, creo que trasciende a la administración de entrada la propuesta de la síndico. Segunda, hay antecedentes que Juan José al momento del cambio con usted señor Presidente se suscito un mismo problema. Yo recuerdo también una manifestación o varias de los empleados por la incertidumbre. Quiero decirle que bueno que saca esta cantidad de dinero para los aguinaldos. No es lo completo ¿Cuánto es el dinero que se va para los aguinaldos? Seis millones. Todavía hace falta buscarle lo de los seis millones y esto va a trascender lo del ISR. Porque no dejamos que este tema lo solucione a administración que viene. Porque también va a tener que solucionar parte del aguinaldo que no deja esta administración. Claro que hay una responsabilidad y claro que desde el momento que esta mesa se nos dijo y se nos presento como punto de acuerdo la ley de egresos donde venia el aguinaldo. Desde ese momento adquirimos la responsabilidad e entregarles sus aguinaldos la parte proporcional que nos correspondía de enero a octubre. Finalmente no vamos a salir del mismo punto si o no. Que bueno hay un avance para incertidumbre de los trabajadores hay un avance y buen avance. Hay que ver todavía como van a quedar las finanzas. Tenemos antecedentes porque no se que tan reales sean ni me toca ni me lo han hecho saber porque no nos lo han dicho y que todo es hasta el ultimo día de cómo va a quedar la administración. Pero si ese déficit de los veintidós millones de los que yo les hablaba hace rato en que va a quedar en veintidós y habría que buscar los dos del aguinaldo y luego habría que buscar los dos o el uno y medio que representa el ISR. No cometamos un error en votar algo que va a trascender a la administración y que le dejemos un problema a la siguiente administración. Le digo porque a usted no se lo dejaron. Juan José no le dejo el problema a usted. Lo arreglo en su momento. No se como se entendió con lo de los aguinaldos y creo que les retuvo el ISR por esa ocasión.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No me dejo ese problema, pero me dejo nueve millones de laudos del cual yo pague seis millones. Si esos laudos se hayan pagado por sus administraciones ahorita sin ningún problema me estuviera riendo de dejar el aguinaldo. Me dejaron ocho millones de proveedores.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Nosotros estamos dejando una deuda de cuarenta millones a BANOBRAS.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Todavía no. No son cuarenta como dice. Son entre treinta millones. Lo presentaremos y en su momento no quiero adelantar nada maestro. Lo que se diga es aventurarlo. Le aseguro que las cuentas están muy claras y transparentes en la forma que vienen. Es un trabajo de una administración y daremos las razones de porque algunas situaciones y creo que hay forma de poder decir y esto no es justificar. Simplemente daremos un informe final. Hay gente que lo va a ver de una forma y otra gente lo vera de otra forma y lo presentaremos con mucho gusto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo finalmente pediría. Bueno voy a tocar un punto previo, y quiero agradecer a los regidores electos que tuvieron a bien atender la convocatoria. Se tenía planeado hacer un ejercicio como este para que ellos pudieran presenciar lo que es una sesión de cabildo de esta administración. También aprovecho el punto para solicitar el respeto para ellos de solicitar ese punto que esta solicitando la síndico. Porque finalmente les va a tocar a ellos que están ahí abajo el problema del ISR y ya verán como lo arreglan. Pero no queremos

J. Antonio Cortés M.



Lozano

Lozano

Lozano

Lozano

Lozano

nosotros arreglarlo aquí cuando nosotros no hemos podido arreglar lo nuestro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quiero decirle lo que hace un rato me mencionaba Don Toño, de hasta donde le vamos a dar todavía. Quiero decirle maestro Ernesto que todavía me quedan estos tres días y he estado buscando recursos para poder dejar a la siguiente administración. Haremos una sesión ordinaria o extraordinaria como tenga que ser para decirles que todavía hay más dinero.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo veo una buena voluntad. Pero lo que no quiero es que dejemos el problema. Estamos en esta mesa decidiendo lo que van a tener que decidir los señores que están ahí abajo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno si no se decía lo del aguinaldo es porque todavía en ese momento no había nada. Y si hoy se lo digo es con toda la certeza. Todavía estamos luchando para dejar recursos para dejarlos también. Les vamos a dejar algo seguro maestro y hasta el último día de esta administración. Todas las cuestiones de obra y con todo el orden y así será. Yo respeto y soy parte de este Ayuntamiento y los catorce somos y tomaremos la determinación que se tome y será muy respetado.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Nada más para continuar con el punto de que el Ayuntamiento absorba el ISR para este próximo aguinaldo de los trabajadores y si no se resuelve así. Quiero dejar asentado que esa fue la propuesta por todos los que componen esta fracción y que la tomen en cuenta en la siguiente administración cuando entren. También decirles que si e su momento se aprueba el ISR de los que nos vamos pueden tomar ese parte que nos descuentan para los trabajadores en ese momento. Nosotros que ya nos vamos y que no se nos retiene se deja el ISR para los trabajadores etiquetado el ISR de los que nos vamos.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Primeramente yo estoy de acuerdo en como se ha venido manejando la retención del ISR en nuestra administración y que se siga haciendo. En mi muy particular punto de vista y que debamos de tener todos la conciencia de que apoyamos al empleado, al trabajador del Municipio que primeramente los sueldo de los empleados del municipio no son realmente buenos. En mi muy particular punto de vista que se e retenga el ISR en lo personal yo no tengo inconveniente y que sea mi ISR asignado a los aguinaldos de los trabajadores no se los demás compañeros.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Serian dos cuestiones a votar para irnos en orden. Así se propuso y así se iba a votar primero la propuesta si quedaba como punto de acuerdo el tema de que el aguinaldo fuera libre del impuesto del ISR de los trabajadores y que se ingresara este punto de acuerdo a la presente sesión. Por lo que se les pediría si levantan su mana para poder ingresar

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No era así, quedamos y lo acaba de decir la síndico y quedamos en que se propuso pero n que la íbamos a votar. Se lo vamos a dejar para que lo decidan los que están abajo en su momento. Ahorita solo va a quedar asentado la buena intención de la sindico de ver ese tema. Pero como trasciende de nuestra administración no o podemos decidir nosotros. Lo que si podemos decidir nosotros es lo nuestro. Yo se los comente la vez pasada y se los dije no recibamos nada de aguinaldos hasta no estar seguros de que los trabajadores reciben lo de ellos. Porque son los que más respeto les tenemos y son los que hacen más que nosotros por mucho menos dinero. Esa fue la propuesta de la vez pasada y la ratifico el día de hoy de que no

Jacqueline

LORETO BEAURY

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Antonio', 'Catalina', and 'Loreto Beaurty'.]

recibamos nada aunque nos deba el Ayuntamiento y cuando se solucione el tema de ellos recibimos o de nosotros sea en diciembre o sea el veinte de diciembre aunque nos lo queden a deber.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quiero decirles que cuando se les llamo ahorita ya están elaborados los cheques y desgraciadamente se mal informaron las cosas y era solamente para cerrar la contabilidad. Eso se les dijo y estuvo bien claro. Luego lo mal informa de que todos los regidores ya tienen su cheque. Les pregunto a todos los regidores ¿alguno de los que están presentes aquí ya tiene algún cheque? Ninguno. Era la situación contable para cerrar las cuentas. De vuelta al tema maestro de que lo podemos votar lo podemos votar. Yo creo que hay conciencia de parte de nosotros y eso esta claro y se hace una propuesta de que no se le quite el impuesto a los trabajadores del aguinaldo y yo voto porque la siguiente administración tome la decisión que deba de tomar. Pero dejar bien asentado de que se hizo la propuesta de esto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bueno, con la aclaración que no entra como punto de acuerdo. Solo queda la propuesta con esa intención y queda claro que se tuvo la intención que el punto de acuerdo que el ISR que nos están reteniendo a todos los regidores y finalmente y que ya esta calculado. Nos vamos directores y hay mucha gente que se va con esta administración. que legalmente es un derecho recibir tu parte proporcional también si me permiten extender un poco en este tema porque recursos humanos depende de mi y que realmente formo parte de este cabildo como secretario general y que a ciudadanía y los trabajadores lo deben de saber. Nosotros nos estamos yendo con nuestra parte proporcional que es aproximadamente treinta y seis días y nos están reteniendo a todos y cada uno nuestro aguinaldo y según la propuesta que entiendo que quedo acordada es que ese ISR que nos están reteniendo que son aproximadamente trescientos y tantos mil pesos y que a lo mejor es mayor o menor, no la conozco. Quede etiquetado a favor de ese fondo esa partida de aguinaldos para que también contabilidad y tesorería y que es dinero que se quede para nuestros compañeros. Como se los externe a los compañeros del sindicato que ninguno estamos recibiendo ningún bono de terminación de trabajo o de premio. Nos estamos yendo única y exclusivamente con nuestra quincena y con nuestro aguinaldo proporcionado.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Nada más fijate la propuesta, esta bien ya no le vamos a rascar mucho al tema pero finalmente nosotros no perdemos nada ya estaba retenida nuestro, la propuesta si nada más que si la siguiente administración que son ellos lo tiene que pagar desde aquí estamos decidiendo que no paguen impuestos. Que lo agarren para dárselo a los trabajadores. Vuelve a ser una contradicción. El impuesto que tenemos que pagar y que estamos obligados que ya lo retuvieron o que nos lo van a retener o que vi que retuvieron e el cheque, ese impuesto había que pagárselo, había que pagarlo al gobierno federal. Aquí estamos decidiendo que lo de nosotros no se pague. Otra vez estamos decidiendo por la administración que va a entrar y que esta aquí abajo. Que no se pague y que se de a otra parte a los trabajadores. Volvemos al punto porque decidimos cosas que no nos corresponde.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo creo que si nos corresponde maestro.

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Nada más para hacer la corrección, creo que la propuesta de la síndico debe de quedar como punto de acuerdo en esos términos respetando lo que al siguiente administración determine. Ellos sabrán como manejarlo. Pero que quede asentado nada más en el acta

J. Antonio Cortés

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jaqueline

[Signature]

[Signature]

Loreto Badoy

OAK-TREE

SAFETY OAK-TREE

OAK-TREE SAFETY

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Fíjate José Luis que buena onda somos todos los regidores, el presidente y mi amigo Víctor porque en lo privado es mi amigo. Somos bien a toda madre nosotros regalamos lo que no es nuestro. Regalamos el impuesto que debemos de pagar, estamos haciéndoles el favor a los trabajadores de dejárselos ahí al Ayuntamiento para que lo utilicen los trabajadores. Porque no regalamos lo que es nuestro. El impuesto no es nuestro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hace dos años lo hicimos y cada año hicimos lo mismo y lo hicimos todos. El dinero no es de nosotros pero lo hicimos.

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Pero yo no me refiero a la parte del impuesto, me refiero a la parte de Jacqueline que en la intervención del secretario decía que no queda como punto de acuerdo sino que queda como propuesta. El punto de acuerdo es la propuesta. Propuesta para la siguiente administración de que el secretario en su calidad de certificador deja una emisiva a la próxima administración porque así esta asentado en el libro de actas.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Entonces queda en ese sentido de que el punto o la propuesta que se genera para el libro de actas y poderlo entregar a los que se queden aquí en estos lugares a partir del próximo jueves. Entonces para que quede así y quedo agregado el punto. Entonces de la cuestión del fondo que queda etiquetado para los aguinaldo queda la propuesta de la señora sindico de que el aguinaldo para los trabajadores del Ayuntamiento en este año 2015 dos mil quince vaya sin la retención del ISR. Y la propuesta de que la retención del ISR que se les esta reteniendo a todos los regidores y directores que si en su momento el próximo cabildo aprueba eso quede ahí como documentado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo pongo a su consideración compañeros regidores el punto de acuerdo consistente en la Propuesta para que la siguiente administración de que el secretario en su calidad de certificador deja una emisiva a la próxima administración que el fondo o partida de los aguinaldos quede etiquetado para los trabajadores del Ayuntamiento en este año 2015 dos mil quince vaya sin la retención del ISR. Y la propuesta de que la retención del ISR que se les esta reteniendo a todos los regidores y directores que si en su momento el próximo cabildo aprueba absorber el ISR de los aguinaldos, este porcentaje de los regidores y directores quede para los trabajadores del Ayuntamiento levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- | | |
|---|----------------|
| FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ | A FAVOR |
| JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR | A FAVOR |
| RUBEN EDGAR TORRES NUÑO | A FAVOR |
| LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ | A FAVOR |
| MARTHA ROCIO MALDONADO DADO | A FAVOR |
| JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE | A FAVOR |
| LORETO BEDOY MORENO | A FAVOR |
| LUIS PEREZ VENEGAS | A FAVOR |
| JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ | A FAVOR |
| JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO | A FAVOR |
| MARGARITA MALDONADO GARCIA | A FAVOR |
| LUIS RICARDO CORTES MORALES | A FAVOR |
| JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ | A FAVOR |
| GREGORIO DAVALOS NUÑO | A FAVOR |

Jacqueline

LORETO BEDOY

J. Antonio Cortés J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA PROPUESTA PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, QUE EL SECRETARIO GENERAL EN SU CALIDAD DE CERTIFICADOR DEJA UNA EMISIVA A LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN DE QUE EL FONDO O PARTIDA DE LOS AGUINALDOS QUEDE ETIQUETADO PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO EN ESTE AÑO 2015 DOS MIL QUINCE Y ESTE VAYA SIN LA RETENCIÓN DEL "I.S.R." IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Y LA PROPUESTA DE QUE LA RETENCIÓN DEL ISR QUE SE LES ESTA RETENIENDO A TODOS LOS REGIDORES Y DIRECTORES QUE SI EN SU MOMENTO EL PRÓXIMO CABILDO SI LLEGARA A APROBAR ABSORBER EL ISR DE LOS AGUINALDOS, ESTE PORCENTAJE DE LOS REGIDORES Y DIRECTORES SALIENTES QUEDE PARA TODOS LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO.-----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.-----

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hace un momento hablaba el Maestro Ernesto sobre las licencias y yo creo que no es nada oculto y que me da la facultad la ley de expedir las licencias. Porque se ha tomado esta determinación de expedir algunas licencias. Hay varios factores que son muy importantes y esto es en beneficio del mismo Municipio. Cuando antes se daba la autorización de expedir las licencias se daba un mercado negro de licencias. Que yo quiero abrir mi negocio y que necesito una licencia en mi restaurante y el querer un vino tinto o una cerveza o lo que tú quieras en negocios familiares y sanos y esto no se podía. Pero si alguien tenía diez licencias a la mano en cien, doscientos o trescientos mil pesos y así sin escrúpulos. Esa fue la forma. Bueno, vamos arreglando eso y vamos viendo la forma de quitar esos malos manejos. Tomamos la determinación, vinieron varias gentes y regreso a lo mismo de porque mal informar las cosas o porque hacerlo mal por la cuestión política. Porque no buscar lo positivo. Aquí traigo una solicitud que someto al pleno y son aproximadamente veintidós licencias o veinticuatro que se dieron y que esta es la petición: **SE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO C. PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO PR E S E N T E: L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, con el carácter de Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, con el debido respeto comparezco para **E X P O N E R:** Vengo en los términos del presente escrito a fin de someter a su consideración el presente asunto, para que de ser aprobado por este Pleno, se autoricen LICENCIAS PARA LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS esto con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 8, 24 de la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, así como 1, 2, 4, 9 fracción II y III, 27 y 31 del Reglamento de Comercio del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco; por lo que este asunto a tratar lo presente, apoyándome en los siguientes **ANTECEDENTES:** 1.- Que basándonos en los datos y archivos que obran en la Jefatura de Padrón y Licencias, consta que en el año 2007 existían aproximadamente 650 licencias de giros restringidos relacionados con la venta y consumo de Bebidas alcohólicas, y por lo que respecta en el año 2012 existían aproximadamente 450 licencias de este tipo, por lo que debido a la demanda de peticiones sobre la autorización respecto de este tipo de licencias este ayuntamiento considera autorizar y/o otorgar 25 veinticinco licencias relacionadas con la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, ya que con la autorización de ellas no se contraviene el interés de la sociedad. 2.- Así mismo diversos ciudadanos han presentado solicitudes para la autorización y obtención de licencias en relación a la Venta y Consumo de bebidas Alcohólicas y al momento no se les ha dado una autorización y toda vez de que con fundamento en el Artículo 8 Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco,

Francisco Javier Pulido Álvarez

Jacqueline

Ernesto Berry



este Honorable Ayuntamiento dentro del ámbito de sus atribuciones es el competente para expedir y aprobar dichas licencias, así mismo los diversos ciudadanos han externado su interés en obtener de manera legal dicha licencia mediante la presentación de solicitudes han cubierto los impuesto y pagos que indica la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, para lo cual menciono los nombre de los solicitantes, tipo de licencia solicitada, lugar de establecimiento:

Nombre de peticionario	Domicilio del establecimiento.	Tipo de licencia.
SCCP LAS PUERTAS DE CALDERON S.C. DE R.L.	RANCHO LAS PUERTAS NUMERO 1000-C, LA JOYA DEL CAMINO	RESTAURANTE FAMILIAR CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES.
OLIVARES LIMÓN MIGUEL ANGEL.	JUAN TERRIQUEZ, NUMERO 198, COLONIA SAN FELIPE.	VENTA DE ABARROTOS, VINOS Y LICORES.
MARTINEZ ALMARAZ MA. LUISA.	CAMINO A ATENGO S/N. MATATLAN.	SALÓN DE EVENTOS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES.
TOSCANO GONZALES LUIS EDUARDO.	HACIENDA LA ESCONDIDA, NUMERO 19, LA LAJA.	RESTAURANTE FAMILIAR CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES.
DAVALOS GONZALEZ EMANUEL	REFORMA NUMERO 22-B, COLONIA CENTRO.	RESTAURANTE FAMILIAR CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES.
ALVAREZ MUÑOS ANDRES ERNESTO.	JUÁREZ, NUMERO 109-A. COLONIA SANTUARIO.	VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO.
BEDOY MORENO LORETO.	16 DE SEPTIEMBRE, NUMERO 140-A. CORRALILLOS.	VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO.
GARCIA OLIDE RAFAEL.	CARRETERA FEDERAL A LAGOS KM. 16. RANCHO EL COLOMO.	VENTA DE ABARROTOS, VINOS Y LICORES.
NUÑO SANDOVAL FABIAN	COPAL, NUMERO 1, COLONIA LOMAS DE HUIZQUILCO,	VENTA DE ABARROTOS, VINOS Y LICORES.
GARCIA MALDONADO ROSENDO.	EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO, SANTA FE.	VENTA DE ABARROTOS, VINOS Y LICORES.
ORNELAS CAMARENA FRANSISCO.	CAMICHINES, NUMERO 19, EL CAMUTO.	VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO..
ALVAREZ GONZALEZ DAVID	PROLONGACIÓN HIDALGO, NUMERO 497, COLONIA LAS GRANJAS.	RESTAURANTE FAMILIAR CON VENTA DE CERVEZA DE VINOS Y LICORES.
HERNANDEZ HERNANDEZ J. MANUEL.	12 DE DICIEMBRE NUMERO 30, SAN JOSE DE LAS FLORES.	VENTA DE ABARROTOS, VINOS Y LICORES.
GONZALEZ REYNOSO MARGARITA.	JUAREZ NUMERO 230, COLONIA JARDINES DEL	VENTA DE ABARROTOS, VINOS Y LICORES.

Jacqueline

J. Antonio Card M.

Loreto Bedoy

	PARAISO.	
MORALES SANDOVAL RICARDO.	COLON, NUMERO 8-A, COLONIA CENTRO .	VENTA DE ALIMENTOS CON CERVEZA.
JARA ALVAREZ MIGUEL ANGEL.	PROLONGACION JUAREZ NUMERO 92-A., EL TRAPICHE.	VENTA DE ALIMENTOS CON CERVEZA.
HERNANDEZ OLIVAREZ DAVID.	ABASOLO, NUMERO 16, LA PURÍSIMA.	RESTAURANTE BAR.
CARRILLO DE LA CRUZ JUAN CARLOS.	SOLIDARIDAD, NUMERO 61, COLONIA SAGRADO CORAZÓN	RESTAURANTE BAR.
RAMIREZ GONZALEZ MARIA ELENEA.	CARRETERA LIBRE GUADALAJARA-ZAPOTLANEJO, NUMERO 450, LA LAJA.	RESTAURANTE BAR.
ARTURO AREVALO DAVALOS.	CAMINO A LA JOYA, NUMERO 650, LA JOYA CHICA.	RESTAURANTE FAMILIAR CON VENTA DE CERVEZA.
MARTHA ELIZABETH HERNANDEZ BARAJAS	JESUS GARCIA 135, COLONIA JARDINES DEL PARAISO, ZAPOTLANEJO, JALISCO.	ABARROTOS, CERVEZAS, VINOS Y LICORES EN ENBASE CERRADO.
CERVANTES RUBALCABA JUSTO MANUEL.	SAN MARTÍN DE PORRES, NUMERO 26 EL TRAPICHE.	ABARROTOS, VINOS Y LICORES.
ROJAS BELLO LORENA	REFORMA 101, COLONIA CENTRO, ZAPOTLANEJO, JALISCO.	RESTAURANTE FAMILIAR CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES.
BRIONES TINAJERO ISIDRO	CAMINO AL BAJIO 29-A COLONIA SAN FRANCISCO, ZAPOTLANEJO, JALISCO.	ABARROTOS, VINOS Y LICORES.
OROZCO ALVAREZ LUIS GERARDO.	PROLONGACIÓN HIDALGO, 489-A. COLONIA EL ZAPOTE.	VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO.

Por lo anterior es que se presenta como PUNTO DE ACUERDO, lo siguiente: **ÚNICO.-** Se autoricen y se expidan LICENCIAS PARA LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS a los Ciudadanos antes referidos, esto con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 8, 24 de la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, así como 1, 2, 4, 9 fracción II y III, 27 y 31 del Reglamento de Comercio del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. En virtud de los antecedentes antes mencionados. **A T E N T A M E N T E ZAPOTLANEJO, JALISCO; 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ.** Son solo licencias de restaurante familiar y ninguna ha sido así como para alguna cantina. Por respeto a la gente quiero en este momento omitir el nombre de los que se le autorizo estas licencias. Han venido familias dueños de negocios que han caminado bien y que han prosperado y que son una fuente de empleos y que con gusto hicimos el apoyar con las licencias. Aquí las tengo y no tengo nada oculto, las tengo aquí por escrito. Que se habla de que hay licencias de algunos Regidores y futuros Regidores, si las hay. Por respeto les omito el nombre, pero hay que ver el lado positivo y estas cosas no deberían de asustarnos. Ustedes van a ver a que negocios se les dieron y es porque estos han generado muchos empleos a las familias y son negocios ordenados que no te generan ningún

problema. En ese sentido yo respetare la decisión de todos y es porque tengo esa facultad. Porque lo estoy sometiendo ante este cabildo este punto de las licencias es por respeto estas personas que tiene sus negocios y que no me gustaría que fueran afectados. Algunos ya están ahorita trabajando y algunos les falta por empezar a trabajar y que toda la gente de Zapotlanejo tiene derecho. Con esto evitamos el mercado negro de las licencias. Un muchacho vino y me dijo Güero ayúdame con una licencia y han aportado, la aportación que se dio fue al Ayuntamiento y fue con un recibo oficial. Algunos aclaro que no aportaron. Me dice que le vendían una licencia en ciento ochenta mil pesos. Yo le dije que no la comprara. Vinieron con una licencia y se los digo y soy claro vinieron con una licencia de vinos y licores en la gasolinera Castillo, el señor creo que ya no esta. Y lo mismo vinieron para hacer negocio. Me dicen esta licencia cámbiala a otro nombre. Saben que hice, se cancelo esa licencia. Esto porque había un mal manejo. Entonces yo les pido y se los pongo a su consideración. Yo no tomo y con esto estamos apoyando al comercio y sustento de muchas familias. En este momento le entrego al secretario la relación de las veinticuatro o más licencias y si lo tiene a bien y es oportuno el que lo podamos aprobar lo someto a su consideración.

Juqueline

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Una, no las conocemos y deberíamos de conocerlas todas. Dos, usted dijo en el inicio de esta administración que usted no iba aprobar. Lo dijo y esta grabado que no iba aprobar ninguna licencia de venta de bebidas alcohólicas. Dos mil siete dos mil nueve no se aprobó ninguna sola. Dos mil nueve dos mil doce aprobó cuatro el Presidente Municipal y usted aprueba veintitantas. Hay antecedentes del dos mil cuatro dos mil siete dos mil cinco dos mil siete se aprueban cerca de cincuenta y lo que no nos gusta es cuando y como se aprueban, al último de cada administración. En la administración de Marín en los últimos ocho días vendieron terrenos, sacaron licencias y sacaron dinero de ahí y en esta administración ahorita vamos autorizar permisos. Hay un antecedente que en la administración dos mil siete dos mil nueve se revocaron todas las licencias que se dieron con el doctor Marín. Hay un antecedente que vamos a procurar en la siguiente administración el seguirlas revocando a menos que sea muy justificado a menos que tendríamos que conocer eso que no conocemos ninguno que estamos en esta mesa excepto usted.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Como dije, quiero ser respetuoso a las personas que se las dimos. Si usted me dice que los lea con mucho gusto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo no estoy en esa lista y no tengo ningún problema. Yo la verdad no es el punto, el punto seria que nosotros pudiéramos revisar a conciencia porque estamos infestados de eso. En nuestras escuelas los niños están yendo tomados o a veces crudos. Hay cantidad de venta de vinos y licores por todo el Municipio. Hay más venta de vinos y licores que unidades deportivas, campos de fut bol y que canchas. Hay más de eso. Porque dar más de eso cuando esta en nuestras manos el poder restringirlos. Insisto que a mí en lo particular no me gusta la forma ni el fondo.

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Respecto al punto de las licencias, no las conocemos y no tenemos el dato exacto. Obviamente somos de Zapotlanejo y de repente vemos cuando hay giros nuevos. Hay que decirlo como un restaurante y que si vamos a comer y de repente te tomas una copa de vino tinto. Yo si tomo, puede ser una cerveza o un tequila, es lo más normal del mundo. Si van a poner un negocio de mariscos es normal que pongan unas micheladas o una cerveza. Sin embargo si nos ponemos a ver el tema yo estoy seguro que no se esta haciendo en lo oscuro. Yo estoy seguro que ni el señor Presidente y que ningún funcionario tiene un beneficio o un lucro personal en su beneficio o algún tipo de moche. Tampoco estoy en la lista y si hay que ser claro y voy a lo mismo que vote en el tema del presupuesto, hay una forma. Como

Antonio Cortés

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

LORETO BERRY

abogado yo no puedo votar por algo que no esta en la ley para discutir que giro puede ser procedente y que giro no puede ser procedente. Para eso hay una comisión de giros restringidos. Se que existe porque esta en el reglamento y formo parte de ella. Por ahí alguien me dijo que hasta de repente te ves mal. Yo vengo a este pleno a expresar mis convicciones y a expresar lo que conozco de la ley y el reglamento. Desafortunadamente los beneficiaros se pueden convertir en perjudicados, ya pago y dio una aportación por su licencia. Insisto que hay negocios como los restaurantes en los cuales se generan empleos y que les prestan un servicio a los turistas, porque este municipio atiende a muchos turistas. Viene a visitar Zapotlanejo, se van a comer y se toman una copa de vino a gusto y no pasa nada. Pero por esta premura de las cosas y darnos cuenta de esta manera esta generalizado. De esas veintitrés no sabemos cual es licorería o cual es restaurante o que concepto tiene.

Jaqueline

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: O un giro negro.

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: El Presidente dice que no lo hay y le creo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Pero nosotros tenemos que conocer. Miren José Luis acaba de dar en el punto. Hace rato mencionaba el Presidente que si daba conocer los nombre y que si era prudente. Miren no lo votemos, mejor pasémoslo a la comisión por respeto a estos nombre. Los esos nombres entran dentro del reglamento como lo menciona José Luis y de que se haga un análisis de que si se puede o no se puede. Porque yo estoy cierto y seguro que en la próxima administración se va llegar a revisar y si no cumple con las características y no esta conforme al reglamento se les va a retirar y ya dieron cincuenta mil pesos. No hay que perjudicar tampoco. No es oponernos a que se haga, pero hagámoslo correcto y no hagámoslo de ultimo momento ya ultima hora como lo estamos haciendo. Por eso die que no estoy de acuerdo con la forma y el fondo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo seguiré pidiendo por respeto a las gentes que no esta nada oculto y quiero decirle que no hay ningún giro negro. Son licencias de restaurantes que le digo, a mi me da gusto y que en su momento lo solicitaron y que no fueron ahorita sino que al inicio de la presente administración. De veras quiero ser respetuoso. He sido respetuoso y si ustedes me dicen que diga los nombres lo digo, si ustedes tiene la confianza ustedes van a ver que son gente de trabajo y que generan empleo y que son gente positiva.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Pero porque no lo mandamos a la comisión y revisen el reglamento si el uso de suelo es el correcto. Porque no hacer lo correcto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es lo correcto, no estamos mal y le digo yo tengo la facultad de otorgarlas sin meterlas a la sesión y ahí esta y revisaran cada licencia, de veras lo hago y como usted lo dijo que se pueden revocar. Yo quiero dejarles certeza a la gente y le digo una cosa hay gente que no aportaron y punto se les dio su licencia, dejarles certeza a un negocio que ahorita esta funcionando y que no tiene ningún problema cuando las cosas son sanas. Yo es digo que de veras hay que respetar y son gente de bien. Yo le aseguro que si usted va a ver la lista usted no me va a decir que no. Quiere verlo ahí en lo particular y con todos. Usted dígame.

Lorito Baco

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo pido que se turne a las comisiones conforme al reglamento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Usted dijo al inicio de la presente administración que usted no iba a otorgar ni un solo permiso. A mí en mi calidad de regidor se me han acercado personas tanto en mi comunidad y de otras delegaciones solicitándome que les eche la mano para ver si les podía conseguir un permiso de venta de cervezas. En base a que le tengo respeto que le tengo a usted, les digo que en esta administración no se va a otorgar ningún permiso de venta de cervezas o de vino. Y son familias muy honorables y son familias que si ocupan y que les servirían mucho y que si de dinero se trata tomen cada quien lo que toque o lo que se pueda. Pero hay que ser respetuoso a lo que usted se comprometió de que no si iba a dar ni un solo permiso. Pues es si, usted tiene toda la facultad de hacerlo pues usted puede.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Aun así lo estoy solicitando aquí ante todo el pleno. Quiero decirle Don Toño. Perdón, adelante Regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias, Presidente el tema de la facultad a mi me queda la duda jurídicamente porque entonces no entendería la naturaleza de la comisión de giros restringidos. Entonces yo no lo veo mal y tenemos un antecedente que se han revocado licencias en anteriores administraciones. Si queremos que no se perjudiquen a los que de alguna manera ya aportaron y que ya tiene un negocio funcionando. Porque no lo metemos a la comisión y ya que nos quedan algunos días y se pueden desahogar esos temas y se puede aprobar todos. A lo mejor todos cumplen con los requisitos y dejamos sin vulnerar el derecho y no dejamos desprotegidos jurídicamente a quien es propietario de una licencia nueva. No s quedan tres días. Si mañana sesionamos en la comisión lo podemos ventilar en unas cuantas horas.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Un punto más, ver quien no pago esa licencia y si hubo un estudio socio económico para ver si es una persona viuda o pobre y ver quien si la pago. Debería de haber, lo acepto si hay una cantidad especifica para cobrar eso o es al libre albedrio, quien pone la cuota, quien decide que si y quien decide que no paga, o quien paga un peso y quien paga cincuenta mil pesos. Son cosas que abría que analizalas en la comisión.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo solicitaría someterla al pleno y con mucho gusto podríamos revisarlas todas y si ven las licencias están plenamente respaldadas y con todos los requisitos que marcan. Yo pediría que se someta a la consideración de todos ustedes para darle la formalidad y que tengan la certeza estos negocios que pueden seguir trabajando sin ningún problema. En la cuestión de cancelar una licencia es lógico que si no cumples con equis cosa es norma que se te revoque.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Usted habla de formalidad y la formalidad es turnarlas a las comisiones y que en base a los reglamentos lo decidan y usted esta queriendo ahorita que voten aquí favorable y no es la formalidad. Entonces otra vez hay contradicciones. Usted nos pide formalidad dentro de la informalidad. O nos puede pedir eso Presidente.

Jacqueline

J. Antonio Contreras Hernández

[Handwritten signature]

LORETO BLOOY

[Handwritten signature]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Al final de cuentas de ser regidores, somos funcionarios y aquí vivimos. Aquí realizamos nuestras actividades y sin duda nos hemos dado cuenta de negocios que están muy bien. Pero para no dar nombres y que no es nada oculto y que están aquí muy cerca del cuadro histórico y que funcionan bien y que prestan un buen servicio. Yo creo que realmente el verlo en la comisión esto le va a dar más certeza y no les vamos a dejar un problema. Yo soy parte de la comisión y si a mi me dicen que nos vemos en la tarde, pues nos vemos en la tarde, al fin que ya quedan muy pocos días. No le hace que no vaya a misa.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, lo someto a este pleno anexando la relación de la licencias, perdón Regidor Rubén Edgar, adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: En lo particular yo no dudo de su buena fe Presidente. Sin conocer quienes son los beneficiarios o los solicitantes de estas licencias, en lo particular si me gustaría conocer ahorita. Pero si estas licencias van en el sentido de giros no negros cuente con mi apoyo siempre y cuando hayan cumplido cabalmente con la documentación que corresponde.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: A mi me gustaría Presidente también conocer la lista de los solicitantes.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con todo gusto yo les paso una relación. Como lo he dicho hace seis o siete años a lo mejor no se requería de un negocio, Zapotlanejo ha crecido y se ha desarrollado y hay más necesidades y con ese fin lo hemos hecho.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Otra vez Presidente sus regidores le están diciendo que lo turnemos para darle más certidumbre a la gente. Usted insiste en que lo votemos y ya somos y ya somos varias voces pidiéndole que lo turnemos a la comisión. Edgar creo que en ese sentido va tú propuesta, Viviana creo que en ese sentido va tú propuesta. Turnémoslo a la comisión y que la comisión se avoque a su estudio porque para eso están hechos. Si lo aprobamos en este momento va a ser un capricho del Presidente y no algo que los regidores le estamos pidiendo y suplicando que lo haga porque tenemos hijos. Porque ya lo dijo José Luis que somos parte de esta comunidad y si hay restaurantes que trabajen bien, bendito Dios, que bueno. Yo no tomo y si tomo, me tomo dos micheladas cada mes a gusto. No es el punto. El punto es que queremos tener certidumbre de lo que vamos aprobar y queremos darle certeza legal a quienes ya pagaron o no pagaron y estar bien seguros de que no se van abrir ventas de giros negros de venta de vinos y licores así nada más.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo le aseguro que no hay giros negros. Perdón, adelante maestra.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Porque no se le asigna a la comisión y que ellos vean realmente cual es el giro o el rubro de la licencias. A que distancias están de las escuelas. Más que nada hay que prevenir eso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Están cumpliendo con el requisito, y si no cumplen con ese requisito no se puede otorgar. Miren algunos por ejemplo: venta de abarrotes con vinos y licores, salón de eventos con venta de cerveza y vinos y licores,

Jacqueline

SAFETY

OAK-TREE

SAFETY

Loreto Brady

K-TREE

restaurante familiar con venta de cerveza y vinos y licores, venta de vinos y licores en envasé cerrado, así son las licencias y no hay nada que pueda perjudicar.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Entonces porque no se le turna a la comisión para que esta dictamine y que la comisión no se si lo aprueba y den su punto de vista entonces si se somete en el cabildo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Abonando un poquito al tema, como dijo algún día Santiago Cril "hay mucho sospechosismo" pareciera que hay un cierto interés el aprobar las licencias el día de hoy como dice José Luis de que si se puede turnar a la comisión el día de mañana para darle más formalidad. Se presta esto a malas interpretaciones.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pues se han hablado muchas cosas y se han ido aclarando. Cada quien lo ve de su punto de vista. Porque lo hago, porque lo solicito al pleno porque es un voto mío y por todos los que conformamos este cabildo y por lo que hemos venido hablando. Que se van a cancelar todas las licencias como ya lo dijo el maestro y que yo quiero darle certeza a la gente que ya tiene un negocio establecido y que no hay nada ¿como dijo usted?

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Sospechosista. Pero que mejor Presidente que darle la certeza jurídica mandándolo a la comisión para no revocar las licencias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Se lo pongo de otra forma regidor, yo solicito y lo pongo a su consideración de que se aprueben estas licencias y solicito que si alguna licencia no esta cumpliendo pues la rechazamos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No, porque vamos aprobar algo que esta en contra de los reglamentos. Presidente sin enojarnos. Usted debiera ser el primero en este Municipio en exigir a nosotros ya todos los colaboradores que se cumplan con los reglamentos. Sin embargo usted esta siendo el primero en pasárselo debajo del arco del triunfo. Usted esta infringiendo los reglamentos del Ayuntamiento. Usted esta queriendo que aprobemos algo que yo así lo percibí que somos siete los que le estamos pidiendo que lo turne a las comisiones. Si es un restaurante bar, si cumple con los reglamentos, bendito dios.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Maestro yo o seguiré proponiendo y no es que me lo pase por el arco del triunfo. Simplemente aquí hay un Ayuntamiento que es la máxima autoridad y si se determina que no sea pues que no se apruebe.

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Yo nada más quiero mencionar si no estoy mal en que hay términos jurídicos que dicen que cada autoridad no puede revocar sus propias determinaciones. Entonces si lo aprobamos entonces no lo podemos desaprobar nosotros.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pongo a su consideración compañeros Regidores el presente punto de acuerdo consistente en la autorización de las Licencias Municipales de venta de Vinos y Licores levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

Jacqueline

J. Carlos Cruz M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LORETO BEROY

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ
 JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR
 RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
 LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
 MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
 JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE
 LORETO BEDOY MORENO
 LUIS PEREZ VENEGAS
 JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
 JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
 ARGARITA MALDONADO GARCIA
 LUIS RICARDO CORTES MORALES
 JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
 GREGORIO DAVALOS NUÑO

A FAVOR
 A FAVOR
 A FAVOR
 A FAVOR
 A FAVOR
 EN CONTRA
 A FAVOR
 A FAVOR
 A FAVOR
 EN CONTRA
 EN CONTRA
 EN CONTRA
 EN CONTRA
 A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS.- Se Aprueba en votación económica, con 09 nueve votos a favor, por 05 cinco votos en contra de los 14 Catorce Municipales presentes:-----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA EXPEDICION DE LAS 25 VEINTICINCO NUEVAS LICENCIAS DE VENTA DE CERVEZAS, VINOS Y LICORES, EN VIRTUD DE QUE LOS SOLICITANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS QUE EL AREA DE PADRON Y LICENCIAS REQUIEREPARA SU AUTORIZACION.-----
- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.-----

Toma el uso dela voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo nada más quiero que quede bien asentado en al cata que fue aprobado de una manera arbitraria por parte del Presidente. Fue impuesta en este último momento para que quede ahí bien asentado por lo que vaya a proceder en la siguiente administración.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hay otro punto importante y polémico también. Que si algo ha pasado con nosotros en esta administración es que hemos tomado determinaciones que en su momento si no se hacen ahorita se harán después. De todas maneras los tiempos van cambiando y los desarrollos de los pueblos van cambiando sus necesidades y en estos momentos hay una empresa denominada GRUPO PUNTO ZAPOTLANEJO S.A DE C.V. Quien tiene su domicilio en la calle Ávila Camacho número 213 doscientos trece, en la Colonia Huizquilco, aquí en Zapotlanejo, Jalisco. Es de todos muy conocido y ellos están solicitando un permiso consistente en la autorización de una licencia municipal para hacer un Casino y lo han solicitado. Ellos han cubierto todos los requisitos federales y todo lo que tienen que cumplir. Es otra solicitud que ya esta ahí y que se lo propongo al pleno para que lo considere y si es así que lo apruebe

Toma el uso dela voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Que le digo presidente, si ya aprobó la otra y ahora que se apruebe esta. Que sentido tiene que vengamos a discutir sus sorpresas aquí cando a lo mejor en su reunión previa que tuvieron el día de antier ya lo decidió. Que sentido tiene convocarnos y someterlo aquí y hacer un teatro cuando usted lo tiene decidido.

Handwritten signature: Jacqueline

Handwritten signature: Loreto Bedoy

Vertical handwritten signatures on the left margin.

Large handwritten signature on the right margin.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pero porque teatro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Porque esta decidido. Estamos perdiendo el tiempo haciéndole ver las situaciones, las cosas, la ley y de todos modos usted hace lo que usted quiere. De esa forma adelante vótelo Presidente,

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Pero cual es el motivo que se opone usted a esto?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Sométalo Presidente. No tengo motivos. Sométalo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo nada más quiero decirles que en la Administración de Héctor Álvarez estuvo un Casino aquí en Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si, no tuvo permiso municipal.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Precisamente, pero trabajo un buen tiempo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Se hicieron las gestiones, y se les clausuro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pero trabajo y sin ningún permiso. Y precisamente se le clausuro por no contar con el permiso. Entonces porque asustarnos con esto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No hay susto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Entonces mira esta empresa esta cumpliendo con todo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: El problema es la forma. Hace un momento se lo acaban de decir sus regidores que lo mandemos a la comisión.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hace dos años estaban diciendo que me habían dado dos millones de pesos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Porque nos sale con una sorpresa que en las últimas sesiones de cabildo venga a querernos sorprender con esos temas.

Jacqueline

Victorio David M.

LORETO BETOY

[Handwritten signatures]

[Large handwritten scribbles]

[Large handwritten scribble]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hace dos años estaban diciendo que me habían dado dos millones de pesos a mí en lo personal.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Presidente sométalo. No discutamos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: El local y ustedes saben que desde cuando era un casino y están ahí ellos terminando y lo están solicitando.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Señor yo nada más quiero expresar una cosa y muy respetuosa. Con esto usted esta fallando como Presidente Municipal, esta fallando como ciudadano y esta fallando como padre de familia. Porque esto nos perjudica a todas las familia que queremos vivir bien y que queremos que nuestros hijos vivan bien. Ya que los regidores y usted que lo aprueben adelante. Estén consientes todos de eso y que la sociedad este bien consiente de eso de que esto es un capricho de usted y de sus regidores que lo apoyan, si señor.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No Don Toño, es la solicitud y esta se propone a todos.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Permítame Don Toño además todavía no esta sometido a votación. Pero para vivir bien no se requiere que no haya casinos o de que no haya lugares como cantinas. El que no quiere por su propia voluntad va y el que no quiere no va. En lo particular se lo manifiesto.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Eso dígaselo a un niño de dieciséis o diecisiete años que no puede tomar decisiones todavía y les ponen ahí todo en bandeja de plata.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Para eso tiene a sus padres de familia.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Vamos primeramente educando a la sociedad y no ir poniéndoles tentaciones. Eso es lo que esta haciendo usted señor Presidente y sus regidores.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Vuelvo al punto. No es que estemos en contra del casino. Si no que es la forma y el fondo. ¿Por qué hoy y porque ahorita que esta a tres días por dejar la administración. Porque ahorita. Eso es lo que nos molesta que lo haga aquí y a esta hora. En domingo, en sus últimos días de su administración, un tema muy sospechoso, un tema delicado. No es uno sino varios temas delicados y que usted de una manera intransigente. Mire se lo digo por tercera vez ya sométalo a votación, la tiene ganada.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, lo someto a la aprobación. Perdón adelante Regidor Rubén Edgar.

Jaqueline

Loreto Bedoy

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Nada más antes, si ese casino esta cumpliendo con los requisitos federales ¿Cuál es la facultad que otorgamos nosotros? ¿Qué es lo que solicitan? ¿El permiso? ¿el visto bueno?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Solicitan el visto bueno. Además de la aprobación para que este casino se instale cubriendo todos los requisitos federales y municipales y no tiene ningún problema.

Jacqueline

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Bueno, a mi no me molesta que se presente el punto. Lo que si yo creo que falta es socialización. Porque a lo mejor habrá mucha gente de Zapotlanejo que le guste ir a los casinos y que va a Guadalajara. Entonces no se si la gente este de acuerdo que este junto a su casa. Lo digo porque yo vivo en esa colonia y no que se pueda generar ahí en el entorno. En ese tema a parte en el tema de la forma, habría que haberlo socializado con los vecinos del lugar. Porque ellos van a sentir un impacto y tal vez hasta para estacionarse. No se yo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien si lo tiene a bien

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pongo a su consideración compañeros Regidores el presente punto de acuerdo consistente en la aprobación, autorización y visto bueno de la expedición de la Licencia Municipal para CASINO SALAS DE SORTEOS DE NUMEROS Y CENTRO DE APUESTAS REMOTAS a la Empresa denominada GRUPO PUNTO ZAPOTLANEJO S.A DE C.V. Quien tiene su domicilio en la calle Ávila Camacho número 213 doscientos trece, en la Colonia Huizquilco, aquí en Zapotlanejo, Jalisco. Los que este de acuerdo les solicito emitir su voto aquí al pleno levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	EN CONTRA
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	EN CONTRA
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	EN CONTRA
ARGARITA MALDONADO GARCIA	EN CONTRA
LUIS RICARDO CORTES MORALES	EN CONTRA
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	EN CONTRA
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Se Aprueba por en votación económica, con 08 ocho votos a favor, por 06 seis votos en contra de los 14 Catorce Municipales presentes: - - - - -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA, SE AUTORIZA Y SE DA EL VISTO BUENO POR PARTE DE ESTE PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA EXPEDICION DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE CASINO SALAS DE SORTEOS DE NUMEROS Y CENTRO DE APUESTAS REMOTAS A LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO PUNTO ZAPOTLANEJO S.A DE C.V. MISMA QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO NÚMERO 213 DOSCIENTOS TRECE, EN LA COLONIA HUIZQUILCO, AQUÍ EN ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -**
- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE**

Francisco Pulido Álvarez

Jacqueline

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jimenez

Martha Rocio Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Loreto Bedoy Moreno

Luis Pérez Venegas

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Argarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortés Morales

Jose Antonio Contreras Hernández

Gregorio Davalos Nuño

**ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL ASI
COMO TAMBIEN A LA JEFATURA DE PADRON Y LICENCIAS PARA SU
CONOCIMIENTO Y EFECTOS ADMINISTRATIVOS
CORRESPONDIENTES.**-----

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: hora si ya puedo tomar la palabra.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Regidora Margarita.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Le solicite señor Presidente Municipal acerca de la calle Jaime Torres Bodet que debido a que se abrió la calle Ángela Peralta la calle de atrás es la única por donde tenemos acceso para llegar hacia la colonia San Martín y esa es de un solo sentido Le solicite a usted que pudiera mandar agentes de tránsito para que estuvieran ahí a la hora de la entrada de la escuela para que nos quitara el listón y la hiciera de doble sentido. Esto ya que es un caos y no se si le ha tocado pasar a las dos de la tarde cuando salen del preescolar, primaria y secundaria y es de un solo sentido. Y en la primaria nos ponen unos listoncitos ahí que no pasan ni los carros ni las motocicletas ni nadie. Entonces que posibilidades hay de que ponga agentes de tránsito y yo estoy de acuerdo que ponga agentes de tránsito para prever accidente con los niños de primaria, pero también están los niños de la secundaria y los del preescolar debido a que esta cerrada la calle Ángela Peralta y de un solo sentido la calle, pues es un verdadero caos. Ya es la segunda vez que hago esta solicitud. Por favor ayúdenos con eso ya que el tráfico esta muy pesado ahí y de la otra manera es rodear como cuatro cuadras hacia arriba para poder bajar hacia la Colonia San Martín. Gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Muy bien Maestra Margarita. Ya se tomo nota de eso. Adelante Regidor Juan Ernesto Navarro por favor es su turno.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No, no tiene caso. No quiero ya participar. De todos modos se hace lo que dice el Presidente.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Adelante Regidor José Antonio por favor es su turno.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Señor Presidente lo respetaba mucho, creía que hasta el final se iba a portar derecho. Mire la situación es esta, ahí en el camellón de La Laja el paso que sembraron no fue barato. Nos costo mucho dinero que nos costo a nosotros. No se esta atendiendo y ya se echo a perder debido a la maleza que creció ahí. Ahí en el retorno que esta en La Laja esta muy excesivo el pasto. Hasta ahorita hay accidentes menores y no ha habido accidentes serios. Ha habido arreglos entre las personas que han sido afectadas. Si se deja más tiempo puede ocasionar accidentes mucho más graves. No se ve al dar la vuelta si vienen carros. Ahí esta la propuesta para ver si pega y si pega pues agarramos algo. Esta muy peligros ahí por la falta de atención ya que los andadores no lo atienden. No es un problema de esta semana sino que es un problema de toda la administración.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Desgraciadamente es lo mismo que estamos diciendo, por la falta de personal y en estos últimos días todo el personal de parques y jardines los estamos utilizando para la recolección de la basura Don Toño. Pero veremos si podemos hacer algo ahí Don Toño.

J. Pulido

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Colecto Brady

[Signature]

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 83 Ochenta y Tres, levantándose el Acta respectiva, siendo las 11:46 Once Horas con Cuarenta y Seis minutos del día 27 Veintisiete de Septiembre del 2015 dos mil quince, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Alvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Martha Rocio Maldonado Dado

José Luis Gracia Andrade

Luis Pérez Venegas

Juan Carlos González Hernández

Loreto Bedoy Moreno

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Rubén Edgar Torres Nuño

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 83 Ochenta y Tres celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 09:13 Nueve horas con trece minutos del día 27 Veintisiete de Septiembre del 2015 dos mil quince. -----

ETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



ETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



ETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



TY

OAK-TREE



SAFETY